INA-028-2025

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE OFERENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.
Calle 26 # 13-19.
Bogotá D.C., Colombia.

REFERENCIA: Proceso de Contratación INA-028-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4.

Estimados señores:

Los suscritos, [ALVARO HERNANDO CALDERON TORO identificado con Cédula de ciudadanía No. 16625689, PAULA ANDREA ALZATE CARDONA identificada con Cédula de ciudadanía No. 31575429 y WILMAN BLANCO TORRES identificado con Cédula de ciudadanía No. 73.008.434] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S identificada con NIT: 900392994 1, LCQ INGENIERIA SAS identificada con NIT: 900.736.663-7 y AZ CIVIL S.A.S. identificada con NIT: 900849836-1, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S NIT: 900392994 1	45%
LCQ INGENIERIA SAS NIT 900.736.663-7	40%
AZ CIVIL S.A.S NIT: 900849836-1	15%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina Consorcio Instituciones de Bienestar G4.
3. El objeto del Consorcio es GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4..

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

CMD-SG-00012

4. La duración del Consorcio es la duración del contrato objeto del presente Proceso de Selección y treinta (30) meses más.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del Consorcio es Álvaro Hernando Calderón Toro identificado con la C. C. 16625689 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del Consorcio es Andres Avendaño Giraldo, identificado con la C. C. 1053768950 de Manizales, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El representante legal suplente podrá actuar en ausencia del representante legal principal sin necesidad de demostrar su ausencia.
8. El señor Álvaro Hernando Calderón Toro acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio Instituciones de Bienestar G4.
9. En caso de resultar aceptada la oferta, la facturación del oferente la realizará: [Nombre del Consorcio Instituciones de Bienestar G4, de acuerdo con los porcentajes de participación de cada integrante.
10. El señor Andres Avendaño Giraldo acepta su nombramiento como representante legal suplente del Consorcio Instituciones de Bienestar G4
11. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo:	CR 35A 17A 34 Oficina 202
Dirección electrónica:	alcatoro@yahoo.es
Teléfono:	3114093696
Telefax:	N/A
Ciudad:	Tuluá.

En constancia, se firma en Tuluá, a los 9 días del mes de junio de 2025.

FIRMA _____
ALVARO HERNANDO CALDERON TORO
Identificación C.C. 16.625.689
Rep. Legal GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S
NIT: 900392994 1

FIRMA _____
WILMAN BLANCO TORRES
Identificación C.C. 73.008.434
Rep. Legal AZ CIVIL S.A.S.
NIT: 900849836-1

FIRMA _____
PAULA ANDREA ALZATE CARDONA
Identificación C.C. 31575429
Rep. Legal LCQ INGENIERIA SAS
NIT: 900.736.663-7

FIRMA _____
ALVARO HERNANDO CALDERON TORO
C.C. 16.625.689
Rep. Legal Consorcio Instituciones de Bienestar G4.

FIRMA_____
ANDRES AVENDAÑO GIRALDO
C. C. No. 1053768950
Rep. Legal suplente Consorcio Instituciones de Bienestar G4

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas
ACTA No. 01

OBJETO DE LA REUNIÓN: Cambio en la representación legal principal del consorcio.

En la ciudad de Tuluá (V.) siendo las 9:00 a.m., del día 11 de julio de 2025; se reunieron las personas que conforman el ciento por ciento (100%) de la participación consorcial a efectos de llevar a cabo el objeto de la reunión y se propuso el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
3. Breves palabras del representante legal actual.
4. Postulación del nombre del profesional que reemplace al representante legal.
5. Aceptación del cargo.
6. Proposiciones y varios.
7. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO:

1. Las siguientes personas contestaron el llamado a lista, manifestando el porcentaje de su participación en el consorcio:

CONSORCIADO			REPRESENTADO POR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
NOMBRE	DOCUMENTO			
	TIPO	NÚMERO		
GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS – GRUPO SERVING SAS	NIT	900.392.994-1	CC 16.625.689 ÁLVARO HERNANDO CALDERÓN TORO	45%
LCQ INGENIERÍA SAS	NIT	900.736.663-7	CC 31.575.429 PAULA ANDREA ALZATE CARDONA	40%
AZ CIVIL SAS	NIT	900.849.836-1	CC 73.008.434 WILMAN BLANCO TORRES	15%

Se puede evidenciar que está representado el 100% de la participación consorcial por lo que existe Quorum para deliberar y decidir.

Invitado especial: EMILIO ARENAS ROMERO identificado con CC 91.536.358

2. Se designa como presidente de esta asamblea al Ingeniero Álvaro Hernando Calderón Toro y como secretaria a la Ingeniera Paula Andrea Alzate Cardona, quienes aceptan su designación y es aprobado por unanimidad de los consorciados.

3. El Ingeniero ÁLVARO HERNANDO CALDERÓN TORO, quien se desempeña como representante legal principal del Consorcio, agradece la confianza en él depositado para liderar esta valiosa responsabilidad consorcial al tiempo que manifiesta que por motivos personales relacionados con otros proyectos debe renunciar al cargo.

4. Los socios del consorcio, Aceptan la renuncia del Ingeniero Álvaro Hernando Calderón Toro a la representación legal principal del consorcio.

Dado lo anterior, se propone como nuevo representante legal principal del consorcio al Sr. EMILIO ARENAS ROMERO identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.536.358, como la persona idónea para el cargo.

Y se propone que el Ingeniero ÁLVARO HERNANDO CALDERÓN TORO identificado con cédula de ciudadanía No. 16.625.689 se designe como representante legal suplente del consorcio.

El 100% de los consorciados asistentes estuvieron de acuerdo con esta designación y dejaron constancia que la única modificación será la aquí tratada. Los demás aspectos consignados en el acta de constitución del consorcio permanecen igual.

5. El Ingeniero EMILIO ARENAS ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.536.358. Acepta la designación como representante legal principal, agradeciendo este voto de confianza empresarial y desde ya anuncia que hará de manera expedita todos los trámites administrativos y legales para que su nombramiento entre en vigor.

6. NO hubo proposiciones o asuntos varios.

7. Lectura y aprobación del acta.

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de los consorciados presentes.

De igual manera, la Asamblea de Extraordinaria de Accionistas en pleno, ordenan al nuevo Representante Legal Principal para que haga la respectiva inscripción de ésta Acta de Asamblea Extraordinaria ante la DIAN y la respectiva actualización en el RUT y notificar a la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A., de los respectivos cambios.

Se finaliza la reunión el 11 de julio de 2025, a las 10:30 a.m. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

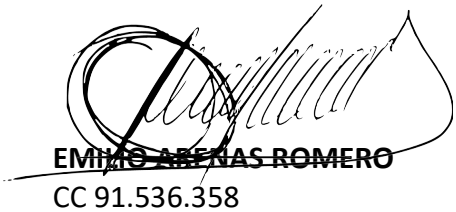


ÁLVARO HERNANDO CALDERÓN TORO
CC 16.625.689
PRESIDENTE

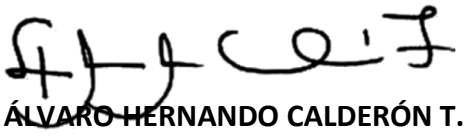


PAULA ANDREA ALZATE CARDONA
CC 31.575.429
SECRETARIA

Aceptación Representante Legal Entrante



EMILIO ARENAS ROMERO
CC 91.536.358
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL ENTRANTE



ÁLVARO HERNANDO CALDERÓN T.
CC 16.625.689
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: EB5VpVul3SeKxrI8WcPj8w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10373671	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/07/2025	24:00 Horas Del	10/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	**TELÉFONO**	3114093696
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTA D.C	**TELÉFONO**	6019156282
BENEFICIARIO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTA D.C	**TELÉFONO**	6019156282

OBJETO DE CONTRATO

SE CANCELA LA POLIZA PARA SU POSTERIOR REHABILITACION POR TRASLADO DE VIGENCIA CONSIDERANDO LAS ACTA DE INICIO FECHADAS EL 01/09/2025.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2250155, CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4.

QUEDA CONVENIDO, ACORDADO Y ENTENDIDO QUE, PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN, ENTERRITORIO S.A. DARÁ APLICACIÓN A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN APLICAR PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/07/2025	24:00 Horas Del 10/11/2026	-1.565.655.804,00	-4.074.995,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/07/2025	24:00 Horas Del 10/03/2029	-260.942.634,00	-1.895.945,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 10/03/2029	-1.043.770.536,00	-6.268.343,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 10/03/2029	-1.565.655.804,00	-9.402.514,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -4.436.024.778,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-21.641.797,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-21.641.797,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-4.112.891,43
TOTAL A PAGAR	$	-25.759.688,43

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10373671	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/07/2025	24:00 Horas Del	10/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ALGUNO QUE PUEDA ENCONTRARSE ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA."

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994 -1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.(PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663 -7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836-1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100101131** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E / EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E ,** expedida por la Compañía en **05/09/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **09** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: WE697xzF+wIWgQIcCmZKZw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10373678	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	19/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	9156282
BENEFICIARIO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	9156282

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA ACTA DE INICIO FECHADA EL 01/09/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES DE LA PÓLIZA Y NO MODIFICADOS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

EL OBJETO ES:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2250155, CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 20/12/2026	1.565.655.804,00	4.074.995,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 19/04/2029	260.942.634,00	1.895.945,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 19/04/2026	24:00 Horas Del 19/04/2029	1.043.770.536,00	6.268.343,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 19/04/2026	24:00 Horas Del 19/04/2029	1.565.655.804,00	9.402.514,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.436.024.778,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	21.641.797,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	21.641.797,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.112.891,43
TOTAL A PAGAR	$	25.759.688,43

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10373678	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	19/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

GRUPO 4.

QUEDA CONVENIDO, ACORDADO Y ENTENDIDO QUE, PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN, ENTERRITORIO S.A. DARÁ APLICACIÓN A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN APLICAR PROCEDIMIENTO ALGUNO QUE PUEDA ENCONTRARSE ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA."

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994 -1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.(PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663 -7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836-1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100101131** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E / EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E ,** expedida por la Compañía en **05/09/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **05** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4xXkfhb5iu6AL1JRUW3jwQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10386251	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	20/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	9156282
BENEFICIARIO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	9156282

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA ACTA DE INICIO FECHADA EL 01/09/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES DE LA PÓLIZA Y NO MODIFICADOS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

EL OBJETO ES:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2250155, CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 15/12/2026	1.565.655.804,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 15/04/2029	260.942.634,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/04/2026	24:00 Horas Del 15/04/2029	1.043.770.536,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/04/2026	24:00 Horas Del 15/04/2029	1.565.655.804,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.436.024.778,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10386251	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	20/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUEDA CONVENIDO, ACORDADO Y ENTENDIDO QUE, PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN, ENTERRITORIO S.A. DARÁ APLICACIÓN A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN APLICAR PROCEDIMIENTO ALGUNO QUE PUEDA ENCONTRARSE ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA."

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994 -1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.(PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663 -7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836-1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100101131** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E / EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E ,** expedida por la Compañía en **26/11/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **26** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Outlook

RE: Aprobación Pólizas ACTA DE INICIO - Contrato N° 2250155 – CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4

Desde Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>
Fecha Jue 4/12/2025 3:10 PM
Para ALVARO CALDERÓN TORO <alcatoro@yahoo.es>; galcatororeorganizacion@gmail.com <galcatororeorganizacion@gmail.com>
CC Sergio Andres Vesga Barrera <svesga@enterritorio.gov.co>; Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>; Mildred Jhomara Carvajal Montañez <mcarvaja@enterritorio.gov.co>

Bogotá, D.C.

Señores
CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4

REF: Legalización ACTA DE INICIO - Contrato N° 2250155

Respetado doctor:

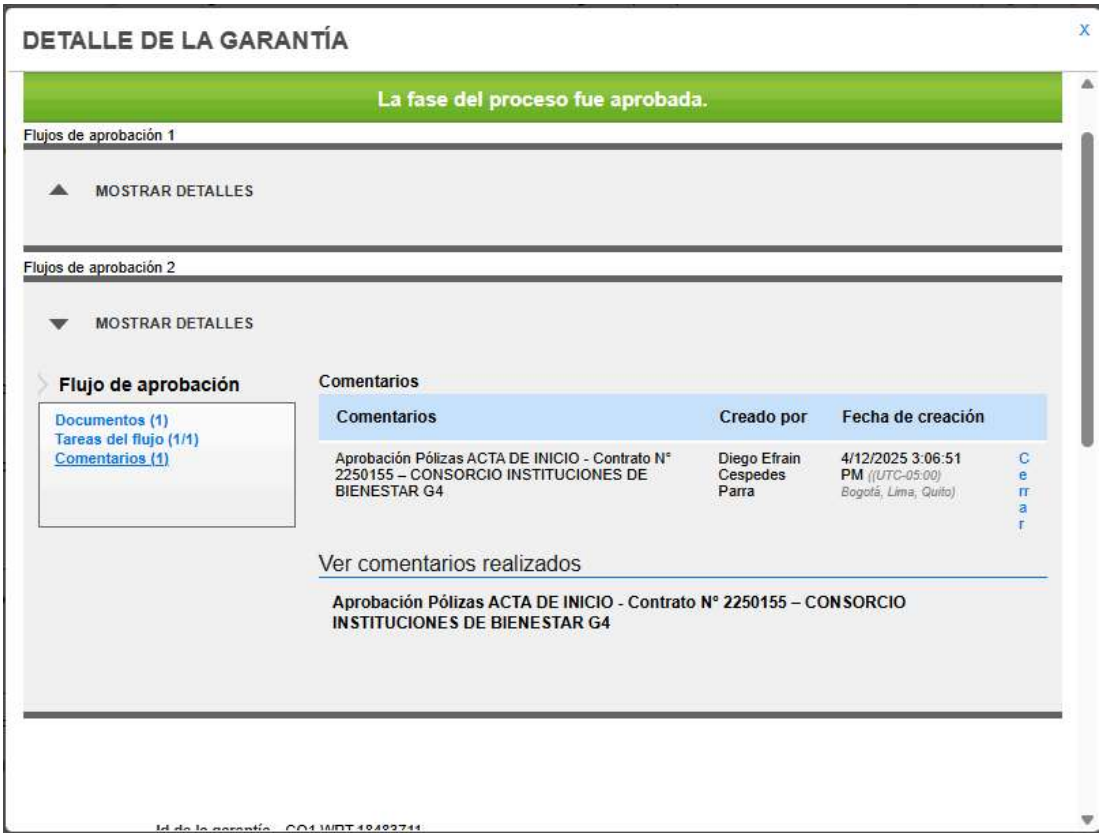
Para los fines pertinentes, nos permitimos informar que la(s) póliza(s) que amparan el contrato citado en referencia fueron aprobadas por la Subgerencia de Operaciones el **04 DE DICIEMBRE DE 2025**.

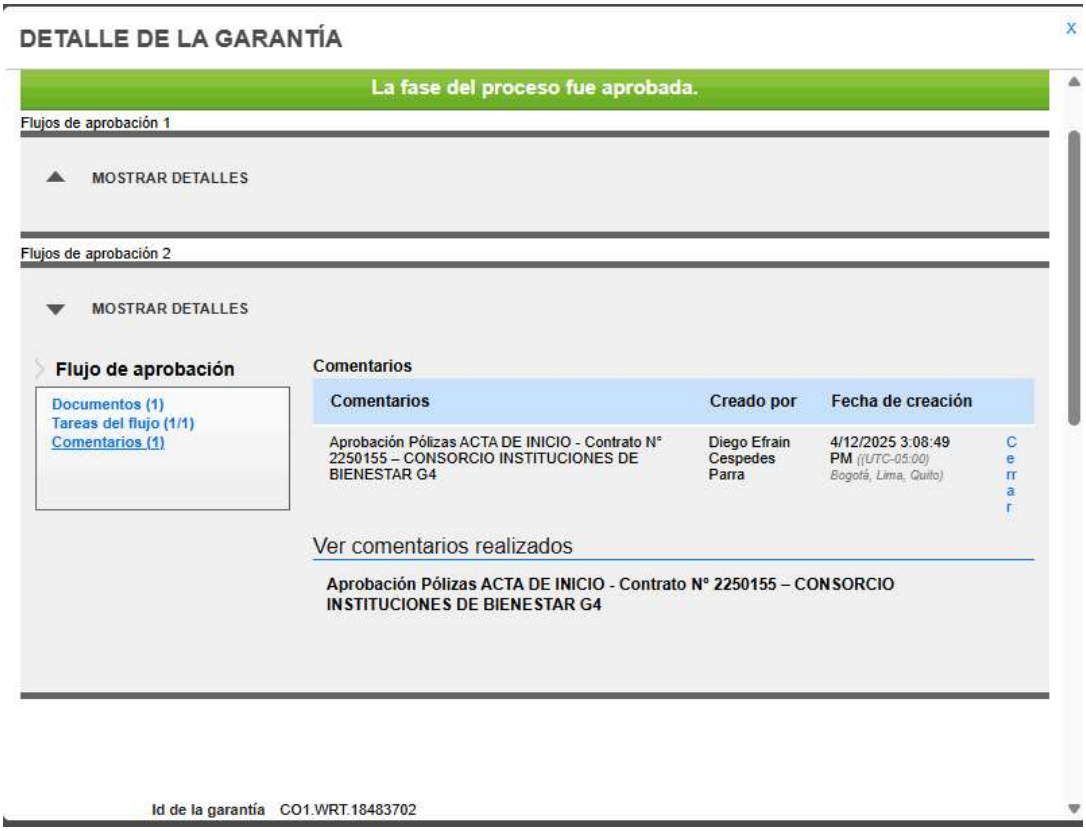
Dicha póliza ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
CALIDAD DEL SERVICIO
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Cualquier inquietud que se presente acerca de la legalización del contrato del asunto, con gusto será atendida en esta dependencia.

Aprobación de garantía Secop.





validación de póliza

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	4xXkfhb5iu6ALIJRUW3jwQ==	**Número de póliza**	100101131
Número de anexo	3	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION
Fecha de expedición	26/11/2025	**Inicio de vigencia Global**	01/09/2025
Fin de vigencia Global	20/04/2029	**Tomador**	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4
		Asegurado	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E
Valor asegurado	4.436.024.778,00		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2250155, CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4. QUEDA CONVENIDO, ACORDADO Y ENTENDIDO QUE, PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN, ENTERRITORIO S.A. DARÁ APLICACIÓN A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN APLICAR PROCEDIMIENTO ALGUNO QUE PUEDA ENCONTRARSE ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA."EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994 -1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.(PART. 45,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663 -7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %) INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836-1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4)POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA ACTA DE INICIO FECHADA EL 01/09/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES DE LA PÓLIZA Y NO MODIFICADOS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.EL OBJETO ES:

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 01/09/2025	24:00 Horas del 15/12/2026	$ 1.565.655.804,00	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 01/09/2025	24:00 Horas del 15/04/2029	$ 260.942.634,00	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 15/04/2026	24:00 Horas del 15/04/2029	$ 1.043.770.536,00	$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 15/04/2026	24:00 Horas del 15/04/2029	$ 1.565.655.804,00	$ 0,00



seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	6KMpKJ/7nui9YyzZxCMiTA==	Número de póliza	100027345
Número de anexo	4	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
Fecha de expedición	26/11/2025	Inicio de vigencia Global	01/09/2025
Fin de vigencia Global	15/04/2026	Tomador	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4
		Asegurado	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4
Valor asegurado	1.565.655.804,00		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2250155 , CUYO OBJETO ES GRUPO 4. CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4.LA PRESENTE POLIZA INCLUYE LOS SIGUIENTES AMPAROS* DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* USO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* ACTIVIDADES DE MOVILIZACIÓN DE CARGAS. VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* USO DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* DAÑOS A BIENES DE TERCEROS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL POR ACCIDENTES DE TRABAJO, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* TODA RESPONSABILIDAD CAUSADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* GASTOS MÉDICOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* CONTAMINACIÓN AMBIENTAL , VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804* GASTOS MEDICOS EL LIMITE ASEGURADO ES DE $ 50 MILLONES POR PERSONA Y $ 200 MILLONES POR EVENTO EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994-1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. (PART. 45,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663-7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %) INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836 -1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1 - BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA ACTA DE INICIO FECHADA EL 01/09/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES DE LA PÓLIZA Y NO MODIFICADOS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 01/09/2025	24:00 Horas del 15/04/2026	$ 1.565.655.804,00	$ 0,00
GASTOS MEDICOS	00:00 Horas del 01/09/2025	24:00 Horas del 15/04/2026	$ 1.565.655.804,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 01/09/2025	24:00 Horas del 15/04/2026	$ 1.565.655.804,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 01/09/2025	24:00 Horas del 15/04/2026	$ 1.565.655.804,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 01/09/2025	24:00 Horas del 15/04/2026	$ 1.565.655.804,00	$ 0,00

Cordialmente,

Hacienda | enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Diego Céspedes Parra
Técnico Administrativo 2
Grupo Procesos de Selección
Dcespede@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para

ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Diego Efraín Cespedes Parra
Enviado el: martes, 25 de noviembre de 2025 10:19 a. m.
Para: ALVARO CALDERÓN TORO <alcatoro@yahoo.es>; 'galcatororeorganizacion@gmail.com' <galcatororeorganizacion@gmail.com>
CC: Sergio Andres Vesga Barrera <svesga@enterritorio.gov.co>; Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>; Mildred Jhomara Carvajal Montañez <mcarvaja@enterritorio.gov.co>
Asunto: Devolución de pólizas Contrato N° 2250155 – CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4 - ACTA DE INICIO

Buen día

Bogotá, D.C.
Señores
CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4

De conformidad con las pólizas incluidas en la plataforma de Secop II, me permito remitir las siguientes observaciones:

Teniendo en cuenta que el ajuste que se está realizando para las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil corresponde al Acta de Inicio, me permito informar que es necesario ajustar las fechas de los siguientes amparos:

- **Calidad del servicio:** ajustar la fecha de inicio al **15-04-2026**.
- **Estabilidad y Calidad de la Obra:** ajustar la fecha de inicio al **15-04-2026**.
- **póliza de Responsabilidad Civil:** ajustar la vigencia final de todos los amparos hasta el **15-04-2026**.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 28/12/2026	1.565.655.804,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 19/04/2029	260.942.634,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 19/04/2026	24:00 Horas Del 19/04/2029	1.043.770.536,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 19/04/2026	24:00 Horas Del 19/04/2029	1.565.655.804,00

mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: d/rVCiPnIc0sClXYxJJ14g==

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D001

No. PÓLIZA	C-100027345	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10373638	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	14/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
ASEGURADO	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

NOTA: Una vez la póliza haya sido cargada en la plataforma SECOP II, les agradecemos informarnos por correo electrónico, ya que la plataforma no envía notificaciones automáticas sobre la actualización de estos documentos.

Cordialmente,

Hacienda | enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Diego Céspedes Parra
Técnico Administrativo 2
Grupo Procesos de Selección
Dcespede@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: EB5VpVul3SeKxrI8WcPj8w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10373671	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/07/2025	24:00 Horas Del	10/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	**TELÉFONO**	3114093696
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTA D.C	**TELÉFONO**	6019156282
BENEFICIARIO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTA D.C	**TELÉFONO**	6019156282

OBJETO DE CONTRATO

SE CANCELA LA POLIZA PARA SU POSTERIOR REHABILITACION POR TRASLADO DE VIGENCIA CONSIDERANDO LAS ACTA DE INICIO FECHADAS EL 01/09/2025.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2250155, CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4.

QUEDA CONVENIDO, ACORDADO Y ENTENDIDO QUE, PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN, ENTERRITORIO S.A. DARÁ APLICACIÓN A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN APLICAR PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/07/2025	24:00 Horas Del 10/11/2026	-1.565.655.804,00	-4.074.995,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/07/2025	24:00 Horas Del 10/03/2029	-260.942.634,00	-1.895.945,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 10/03/2029	-1.043.770.536,00	-6.268.343,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 10/03/2029	-1.565.655.804,00	-9.402.514,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -4.436.024.778,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-21.641.797,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-21.641.797,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-4.112.891,43
TOTAL A PAGAR	$	-25.759.688,43

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10373671	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/07/2025	24:00 Horas Del	10/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ALGUNO QUE PUEDA ENCONTRARSE ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA."

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994 -1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.(PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663 -7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836-1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100101131** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E / EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E ,** expedida por la Compañía en **05/09/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **09** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: WE697xzF+wIWgQIcCmZKZw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10373678	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	19/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	9156282
BENEFICIARIO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	9156282

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA ACTA DE INICIO FECHADA EL 01/09/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES DE LA PÓLIZA Y NO MODIFICADOS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

EL OBJETO ES:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2250155, CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 20/12/2026	1.565.655.804,00	4.074.995,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 19/04/2029	260.942.634,00	1.895.945,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 19/04/2026	24:00 Horas Del 19/04/2029	1.043.770.536,00	6.268.343,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 19/04/2026	24:00 Horas Del 19/04/2029	1.565.655.804,00	9.402.514,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.436.024.778,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	21.641.797,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	21.641.797,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.112.891,43
TOTAL A PAGAR	$	25.759.688,43

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10373678	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	19/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

GRUPO 4.

QUEDA CONVENIDO, ACORDADO Y ENTENDIDO QUE, PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN, ENTERRITORIO S.A. DARÁ APLICACIÓN A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN APLICAR PROCEDIMIENTO ALGUNO QUE PUEDA ENCONTRARSE ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA."

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994 -1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.(PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663 -7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836-1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100101131** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E / EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E ,** expedida por la Compañía en **05/09/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **05** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4xXkfhb5iu6AL1JRUW3jwQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10386251	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	20/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	9156282
BENEFICIARIO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.316-1
DIRECCIÓN	CALLE 26 # 13-19, BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	9156282

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA ACTA DE INICIO FECHADA EL 01/09/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES DE LA PÓLIZA Y NO MODIFICADOS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

EL OBJETO ES:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.2250155, CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 15/12/2026	1.565.655.804,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 15/04/2029	260.942.634,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/04/2026	24:00 Horas Del 15/04/2029	1.043.770.536,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/04/2026	24:00 Horas Del 15/04/2029	1.565.655.804,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.436.024.778,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	C-100101131	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10386251	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	20/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUEDA CONVENIDO, ACORDADO Y ENTENDIDO QUE, PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN, ENTERRITORIO S.A. DARÁ APLICACIÓN A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN APLICAR PROCEDIMIENTO ALGUNO QUE PUEDA ENCONTRARSE ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA."

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994 -1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.(PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663 -7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836-1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100101131** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E / EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A -E ,** expedida por la Compañía en **26/11/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **26** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1dULeEbkIl3wuacqY7Bg3A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100027345	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10373635	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/07/2025	24:00 Horas Del	05/03/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
ASEGURADO	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE CANCELA LA POLIZA PARA SU POSTERIOR REHABILITACION POR TRASLADO DE VIGENCIA CONSIDERANDO LAS ACTA DE INICIO FECHADAS EL 01/09/2025.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2250155 , CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4.

LA PRESENTE POLIZA INCLUYE LOS SIGUIENTES AMPAROS
* DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	(1.565.655.804,00)	(1.565.655.804,00)	-1.565.655.804,00	-1.930.261,00
GASTOS MEDICOS	(1.565.655.804,00)	(1.565.655.804,00)	-1.565.655.804,00	0,00
PATRONAL	(1.565.655.804,00)	(1.565.655.804,00)	-1.565.655.804,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	(1.565.655.804,00)	(1.565.655.804,00)	-1.565.655.804,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	(1.565.655.804,00)	(1.565.655.804,00)	-1.565.655.804,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -1.565.655.804,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-1.930.261,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-1.930.261,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-367.699,59
TOTAL A PAGAR	$	-2.302.960,59

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100027345	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10373635	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/07/2025	24:00 Horas Del	05/03/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

* USO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* ACTIVIDADES DE MOVILIZACIÓN DE CARGAS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* USO DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* DAÑOS A BIENES DE TERCEROS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL POR ACCIDENTES DE TRABAJO, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* TODA RESPONSABILIDAD CAUSADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* GASTOS MÉDICOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, , VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* GASTOS MEDICOS EL LIMITE ASEGURADO ES DE $ 50 MILLONES POR PERSONA Y $ 200 MILLONES POR EVENTO

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994-1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. (PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663-7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836 -1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: d/rVCiPnIc0sClXYxJJ14g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100027345	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10373638	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	14/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
ASEGURADO	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA ACTA DE INICIO FECHADA EL 01/09/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENICIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES DE LA PÓLIZA Y NO MODIFICADOS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

EL OBJETO ES:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2250155 , CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.930.261,00
GASTOS MEDICOS	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	0,00
PATRONAL	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.565.655.804,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.930.261,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.930.261,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	367.699,59
TOTAL A PAGAR	$	2.302.960,59

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100027345	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10373638	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	14/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INCUIDAS EN EL GRUPO 4.

LA PRESENTE POLIZA INCLUYE LOS SIGUIENTES AMPAROS
* DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* USO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* ACTIVIDADES DE MOVILIZACIÓN DE CARGAS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* USO DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* DAÑOS A BIENES DE TERCEROS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL POR ACCIDENTES DE TRABAJO, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* TODA RESPONSABILIDAD CAUSADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* GASTOS MÉDICOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, , VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* GASTOS MEDICOS EL LIMITE ASEGURADO ES DE $ 50 MILLONES POR PERSONA Y $ 200 MILLONES POR EVENTO

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994-1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. (PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663-7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836 -1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 6KMpKJ/7nui9YyzZxCMiTA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100027345	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	10386219	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	15/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
ASEGURADO	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	No. DOC. IDENTIDAD	901.966.285-6
DIRECCIÓN	CR 35 17 A 34 OF 202	TELÉFONO	3114093696
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA ACTA DE INICIO FECHADA EL 01/09/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES DE LA PÓLIZA Y NO MODIFICADOS BAJO EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2250155 , CUYO OBJETO ES GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4.

LA PRESENTE POLIZA INCLUYE LOS SIGUIENTES AMPAROS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	0,00
GASTOS MEDICOS	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	0,00
PATRONAL	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	1.565.655.804,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.565.655.804,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100027345	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	10386219	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	15/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

* DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* USO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* ACTIVIDADES DE MOVILIZACIÓN DE CARGAS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* USO DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* DAÑOS A BIENES DE TERCEROS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL POR ACCIDENTES DE TRABAJO, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* TODA RESPONSABILIDAD CAUSADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* GASTOS MÉDICOS, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, , VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA, VALOR ASEGURADO $ 1.565.655.804
* GASTOS MEDICOS EL LIMITE ASEGURADO ES DE $ 50 MILLONES POR PERSONA Y $ 200 MILLONES POR EVENTO

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900392994-1 GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. (PART. 45,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900736663-7 LCQ INGENIERIA S.A.S (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900849836 -1 AZ CIVIL S.A.S (PART. 15,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA NIT. 899.999.316-1 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud: 102988

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el instructivo.

Fecha de diligenciamiento: 2025/12/11

Tipo de persona: Juridica | Tipo de Vinculación: Contratista | Tipo de solicitud: Actualización

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de identificación: NIT | Número de identificación: 901966285 | D.V.: 6

Lugar de expedición	País	Depto.	Ciudad	Fecha de expedición	Género
	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA		

Razón social / Nombres y apellidos completos: CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4

Sigla:

Fecha de constitución / Fecha de nacimiento	País de constitución / nacimiento	Depto. de constitución / nacimiento	Ciudad de constitución / nacimiento
2025/06/09	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Correo electrónico: simarqsas@gmail.com

Dirección de domicilio principal: CR 36 51 13 OF 302

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
3174417505	3185323155	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.4, si es persona natural diligencie numeral 2.5 y 2.6.2

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU: 4290 | Descripción de la actividad económica principal: CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL | Número de empleados: 1

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa: Privada | Para entidad Pública indicar tipo de Orden: | Tipo de sociedad o asociación: CONSORCIO

2.3 Composición accionaria
(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o participes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.	¿Es persona expuesta políticamente?
900392994	NIT	GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS D	45	
900849836	NIT	AZ CIVIL SAS	15	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 102988

900736663	NIT	LCQ INGENIERÍA SAS	40	

2.4 Beneficiario final controlante
Es aquella persona que pese a no ser propietario de una participación mayoritaria del capital de la persona jurídica que actúa como cliente, ejerce el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.

¿Cuenta la persona jurídica con un beneficiario final controlante? NO

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	¿Es persona expuesta políticamente?

2.5 Datos persona natural

Nivel de estudios | Profesión

Ocupación / oficio

Código CIIU | Descripción de la actividad económica

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax

2.6 Información complementaria de la persona natural con respecto a

2.6.1. ¿Es persona políticamente expuesta?

Información del cargo que lo identifica como PEP

Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

Si usted es catalogado como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de sus relacionados

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

2.6.2. ¿Tengo familiares que se identifican como políticamente expuesta?

Si usted declara que tiene familiares catalogados como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de dicho familiar públicamente expuesto

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 102988

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

Relación con el título	Tipo de identificación	Número de identificación
Representante Legal	CC (Cédula de Ciudadanía)	91536358

Nombres y apellidos completos: EMILIO ARENAS ROMERO

Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Ciudad de nacimiento
1984/12/03	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Cargo que ocupa	Correo electrónico
REPRESENTANTE LEGAL	ing.emilio.arenas@gmail.com

Dirección de domicilio principal: CR 29 45 45 ED METROPOLITAN ED METROPOLITAN OFC 912

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
	3185323155	

¿El representante legal es persona expuesta políticamente? NO

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos

Ingresos mensuales	1000000	Total activos	10000000
Otros ingresos	0	Total pasivos	10000000
Egresos mensuales	1000000	Patrimonio (activos - pasivos)	$ 0
Concepto otros ingresos			

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera: NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones	Pais	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 102988

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

Recuerde que en caso de cambiar su situación tributaria es su responsabilidad actualizar el presente formato y notificar a la entidad

5.1 Régimen simple de Tributación

¿Se acogió al régimen simple de tributación establecido en ley 1943 de 2018? NO

5.2 Impuesto a la renta

Declarante de: Impuesto de Renta NO | Ingresos y Patrimonio NO | Régimen especial NO

Residente en Colombia SI

Tipo de norma | Número 0 | Fecha

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la razón: MODALIDAD ASOCIATIVA TIPO CONSORCIO

5.3 Impuesto al valor agregado -IVA

¿El contrato es suscrito por un consorcio o unión temporal? SI

¿El consorcio unión temporal es el que ejecuta la actividad gravada? SI

Factura cada consorciado | Factura un solo consorciado

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados: SI | Responsable IVA: SI | Régimen

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.4 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿Es entidad de Derecho Público? NO

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? SI

¿Es servicio de intermediación en Bogotá? NO

¿El servicio es prestado en:? (Indicar el departamento, la ciudad o municipio): VALLE DEL CAUCA - CALI

¿El contrato es de compraventa? NO

En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de Bogotá?

Código CIIU
4290-CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera: BANCO COOMEVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 102988

Tipo de cuenta bancaria: Ahorros | Número: 120105248501

¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de pago? SI

Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO S.A.

7. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

1. Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)

ACTIVIDAD DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

2. Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO S.A.

5. Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

6. Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.

7. Declaro en mi calidad de titular y como persona catalogada como expuesta políticamente que he suministrado toda la información de buena fe que tengo, por lo cual, la información que no registré es porque la desconozco (aplica para los individuos que se declararon como PEP en el numeral 2.5.1)

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO S.A. o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 102988

10. DECLARACIÓN FATCA

Obligado a Tributar en Estados Unidos: NO

Número de identificación tributaria Estadounidense "TIN":

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.	
2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card"	
3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos .	
4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos.	

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o período

11. DECLARACION ANTISOBORNO

POLITICA ANTISOBORNO DE ENTERRITORIO S.A.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A, ENTerritorio S.A. en el marco de su principio rector de administración de los recursos de forma ética, transparente y eficiente, de acuerdo a los valores institucionales de honestidad, se encuentra comprometida con la ética, por lo cual, prohíbe cualquier práctica relacionada con actos, conductas y situaciones asociados al soborno en cualquiera de sus formas y promueve en todas sus partes interesadas, colaboradores y clientes externos actuar de acuerdo con el ordenamiento legal. Por lo anterior se compromete a:

- Fomentar una posición de CERO TOLERANCIA frente al soborno y la corrupción en toda circunstancia.
- Dar cumplimiento a la legislación y requisitos antisoborno que son aplicables a la Empresa.
- Garantizar que el Sistema de Gestión Antisoborno, se encuentre definido acorde al propósito y a las especificaciones propias de ENTerritorio S.A.
- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos antisoborno.
- Cumplir con el Manual del Sistema de Gestión Antisoborno aprobado por la Empresa y sus actualizaciones según la normatividad vigente.
- Promover la realización de reportes de cualquier intento, real o supuesto de soborno o violaciones de la Política Antisoborno, basados en el principio de la buena fe o sobre la base de una creencia razonable y sin temor a represalias, garantizando la protección y el anonimato de los denunciantes o reportantes.
- Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.
- La función de cumplimiento antisoborno será designada por la Presidencia de la empresa al funcionario que cumpla con la autoridad y responsabilidad para la supervisión de los requisitos, de la implementación y evaluación del desempeño del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de la Política Antisoborno y del Sistema de Gestión Antisoborno que ha establecido ENTerritorio S.A, conlleva al reporte ante las instancias internas de la Empresa o el traslado a los organismos competentes, guardando la confidencialidad sobre la información y los datos.

Por lo anterior, a continuación:

Certifico en mi calidad de Representante Legal que contamos con políticas o controles que prohíben cualquier práctica relacionada con actos, conductas o situaciones asociadas al soborno o cualquiera de sus formas en los términos señalados en las normas legales.

12. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre: EMILIO ARENAS ROMERO

Número de documento de Identificación: 91536358

Se ha validado la identidad de la persona relacionada a continuación a través de la utilización de medios electrónicos, el código podrá ser verificable en la aplicación Formato de Vinculación disponible en el sitio WEB www.enterritorio.gov.co

2025/12/11
Fecha de firma

4774439336136742
Firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de 102988

12. INFORMACION A SER DILIGENCIADA POR ENTERRITORIO S.A.

La documentación o información que no pueda ser verficada, sea inconsistente o presenta adulteraciones, será considerada como inusual y debe ser reportada al Oficial de Cumplimiento mediante el procedimiento establecido, por ENTERRITORIO S.A., para tal fin.

	Entidad 1	Convenio	Contrato	Fecha de
Convenio / Contrato				

Información a Confirmar	Resultado	Nombre de quien realiza la verificación	Fecha de Confirmación/Verificación	Observaciones
Información básica de la persona natural o jurídica	Completa Consistente	MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ	2025-12-18	-
Actividad Económica	Completa Consistente	MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ	2025-12-18	-
Representante legal o apoderado	Completa Consistente	MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ	2025-12-18	-
Información Financiera	Consistente	MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ	2025-12-18	-
Información Tributaria	Completa	MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ	2025-12-18	-
Información para desembolso	Registrada - Consistente	MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ	2025-12-18	-
Declaración origen y destino de fondos	Consistente	MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ	2025-12-18	-
Firma	Registra Firma	MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ	2025-12-18	-
Autoriza	Autoriza	CARLOS ANDRES BRAVO	2025-12-18	-

Verificó

MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ

Autorizó

CARLOS ANDRES BRAVO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de 102988

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Se deberá anexar como minímo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección:

1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntaran además de los requeridos en las reglas de participación o terminos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente.

2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntaran los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica.

3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5

1	☒	Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona juridica la definida por el Departamento Administrativo de la Funciòn Publica, DAFP)
2	☑	RUT
3	☑	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o entidad competente (No mayor a 30 días)
4	☒	Estados Financieros (último corte anual): Balance General y Estado de Resultados, firmados por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal según corresponda.
5	☑	Certificaciones que demuestren la experiencia
6	☑	Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)
7	☑	Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.

Documentos aportados por Enterritorio S.A.

8	☑	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduria (incluir el del representante legal)
9	☑	Boletín de Responsables Fiscales - Contraloria (incluir el del representante legal)
10	☑	Consulta OFAC - ONU

Observación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud: 100838

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el instructivo.

Fecha de diligenciamiento: 2026/02/16

Tipo de persona: Juridica | Tipo de Vinculación: Contratista | Tipo de solicitud: Actualización

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de identificación: NIT | Número de identificación: 900392994 | D.V.: 1

Lugar de expedición	País	Depto.	Ciudad	Fecha de expedición	Género
	COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA		

Razón social / Nombres y apellidos completos: GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.

Sigla: GRUPO SERVING SAS

Fecha de constitución / Fecha de nacimiento	País de constitución / nacimiento	Depto. de constitución / nacimiento	Ciudad de constitución / nacimiento
2010/10/19	COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA

Correo electrónico: alcatorosas@gmail.com

Dirección de domicilio principal: CL 116 23 06

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
	3114093696	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.4, si es persona natural diligencie numeral 2.5 y 2.6.2

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU: 4390 | Descripción de la actividad económica principal: OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL | Número de empleados: 2

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa: Privada | Para entidad Pública indicar tipo de Orden: | Tipo de sociedad o asociación: ACCIONES SIMPLIFICADA

2.3 Composición accionaria
(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o participes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.	¿Es persona expuesta políticamente?
16625689	CC (Cédula de Ciudadanía)	ALVARO HERNANDO CALDERON TORO	100	NO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 100838

2.4 Beneficiario final controlante

Es aquella persona que pese a no ser propietario de una participación mayoritaria del capital de la persona jurídica que actúa como cliente, ejerce el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.

¿Cuenta la persona jurídica con un beneficiario final controlante? NO

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	¿Es persona expuesta políticamente?

2.5 Datos persona natural

Nivel de estudios | Profesión

Ocupación / oficio

Código CIIU | Descripción de la actividad económica

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax

2.6 Información complementaria de la persona natural con respecto a

2.6.1. ¿Es persona políticamente expuesta?

Información del cargo que lo identifica como PEP

Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

Si usted es catalogado como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de sus relacionados

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

2.6.2. ¿Tengo familiares que se identifican como políticamente expuesta?

Si usted declara que tiene familiares catalogados como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de dicho familiar públicamente expuesto

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 100838

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

Relación con el título	Tipo de identificación	Número de identificación
Representante Legal	CC (Cédula de Ciudadanía)	16625689

Nombres y apellidos completos: ALVARO HERNANDO CALDERON TORO

Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Ciudad de nacimiento
1959/04/05	COLOMBIA	QUINDIO	ARMENIA

Cargo que ocupa	Correo electrónico
REPRESENTANTE LEGAL	alcatorosas@gmail.com

Dirección de domicilio principal: CR 35 A 17 A 34 AP 301

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	TULUA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
	3114093696	

¿El representante legal es persona expuesta políticamente? NO

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos

Ingresos mensuales	20000000	Total activos	3010569960
Otros ingresos	0	Total pasivos	1964419028
Egresos mensuales	17000000	Patrimonio (activos - pasivos)	$ 1046150932
Concepto otros ingresos			

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera: NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones	Pais	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

Recuerde que en caso de cambiar su situación tributaria es su responsabilidad actualizar el presente formato y notificar a la entidad

5.1 Régimen simple de Tributación

¿Se acogió al régimen simple de tributación establecido en ley 1943 de 2018? NO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 100838

5.2 Impuesto a la renta

Declarante de: Impuesto de Renta: SI | Ingresos y Patrimonio: NO | Régimen especial: NO

Residente en Colombia: SI

Tipo de norma: | Número: 0 | Fecha:

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la razón: NO CUMPLE PARA CONTRIBUYENTE ESPECIAL

5.3 Impuesto al valor agregado -IVA

¿El contrato es suscrito por un consorcio o unión temporal? SI

¿El consorcio unión temporal es el que ejecuta la actividad gravada? SI

Factura cada consorciado: | Factura un solo consorciado:

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados: SI | Responsable IVA: SI | Régimen:

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.4 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿Es entidad de Derecho Público? NO

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? SI

¿Es servicio de intermediación en Bogotá? SI

¿El servicio es prestado en:? (Indicar el departamento, la ciudad o municipio): BOGOTA D.C - BOGOTA

¿El contrato es de compraventa? NO

En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de Bogotá?:

Código CIIU
4390-OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera: BANCO COOMEVA

Tipo de cuenta bancaria: Corriente | Número: 00120101752806

¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de pago? SI

Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 100838

7. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

1. Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)

ACTIVIDAD DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

2. Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO S.A.

5. Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

6. Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.

7. Declaro en mi calidad de titular y como persona catalogada como expuesta políticamente que he suministrado toda la información de buena fe que tengo, por lo cual, la información que no registré es porque la desconozco (aplica para los individuos que se declararon como PEP en el numeral 2.5.1)

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO S.A. o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

10. DECLARACIÓN FATCA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 100838

Obligado a Tributar en Estados Unidos: NO

Número de identificación tributaria Estadounidense "TIN":

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.	
2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card"	
3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos .	
4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos.	

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o períodico

11. DECLARACION ANTISOBORNO

POLITICA ANTISOBORNO DE ENTERRITORIO S.A.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A, ENTerritorio S.A. en el marco de su principio rector de administración de los recursos de forma ética, transparente y eficiente, de acuerdo a los valores institucionales de honestidad, se encuentra comprometida con la ética, por lo cual, prohíbe cualquier práctica relacionada con actos, conductas y situaciones asociados al soborno en cualquiera de sus formas y promueve en todas sus partes interesadas, colaboradores y clientes externos actuar de acuerdo con el ordenamiento legal. Por lo anterior se compromete a:

- Fomentar una posición de CERO TOLERANCIA frente al soborno y la corrupción en toda circunstancia.
- Dar cumplimiento a la legislación y requisitos antisoborno que son aplicables a la Empresa.
- Garantizar que el Sistema de Gestión Antisoborno, se encuentre definido acorde al propósito y a las especificaciones propias de ENTerritorio S.A.
- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos antisoborno.
- Cumplir con el Manual del Sistema de Gestión Antisoborno aprobado por la Empresa y sus actualizaciones según la normatividad vigente.
- Promover la realización de reportes de cualquier intento, real o supuesto de soborno o violaciones de la Política Antisoborno, basados en el principio de la buena fe o sobre la base de una creencia razonable y sin temor a represalias, garantizando la protección y el anonimato de los denunciantes o reportantes.
- Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.
- La función de cumplimiento antisoborno será designada por la Presidencia de la empresa al funcionario que cumpla con la autoridad y responsabilidad para la supervisión de los requisitos, de la implementación y evaluación del desempeño del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de la Política Antisoborno y del Sistema de Gestión Antisoborno que ha establecido ENTerritorio S.A, conlleva al reporte ante las instancias internas de la Empresa o el traslado a los organismos competentes, guardando la confidencialidad sobre la información y los datos.

Por lo anterior, a continuación:

Certifico en mi calidad de Representante Legal que contamos con políticas o controles que prohíben cualquier práctica relacionada con actos, conductas o situaciones asociadas al soborno o cualquiera de sus formas en los términos señalados en las normas legales.

12. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre: ALVARO HERNANDO CALDERON TORO

Número de documento de Identificación: 16625689

Se ha validado la identidad de la persona relacionada a continuación a través de la utilización de medios electrónicos, el código podrá ser verificable en la aplicación Formato de Vinculación disponible en el sitio WEB www.enterritorio.gov.co

2026/02/16 — Fecha de firma

8652452692699354 — Firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de 100838

12. INFORMACION A SER DILIGENCIADA POR ENTERRITORIO S.A.

La documentación o información que no pueda ser verficada, sea inconsistente o presenta adulteraciones, será considerada como inusual y debe ser reportada al Oficial de Cumplimiento mediante el procedimiento establecido, por ENTERRITORIO S.A., para tal fin.

	Entidad 1	Convenio	Contrato	Fecha de
Convenio / Contrato				

Información a Confirmar	Resultado	Nombre de quien realiza la verificación	Fecha de Confirmación/Verificación	Observaciones
Información básica de la persona natural o jurídica	Completa Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-17	-
Actividad Económica	Completa Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-17	-
Representante legal o apoderado	Completa Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-17	-
Información Financiera	Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-17	-
Información Tributaria	Completa	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-17	-
Información para desembolso	Registrada - Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-17	-
Declaración origen y destino de fondos	Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-17	-
Firma	Registra Firma	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-17	-
Autoriza	Autoriza	CARLOS ANDRES BRAVO	2026-02-17	-

Verificó

VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES

Autorizó

CARLOS ANDRES BRAVO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de 100838

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Se deberá anexar como minímo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección:

1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntaran además de los requeridos en las reglas de participación o terminos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente.

2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntaran los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica.

3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5

1	☒	Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona juridica la definida por el Departamento Administrativo de la Funciòn Publica, DAFP)
2	☑	RUT
3	☑	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o entidad competente (No mayor a 30 días)
4	☒	Estados Financieros (último corte anual): Balance General y Estado de Resultados, firmados por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal según corresponda.
5	☒	Certificaciones que demuestren la experiencia
6	☒	Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)
7	☑	Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.

Documentos aportados por Enterritorio S.A.

8	☑	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduria (incluir el del representante legal)
9	☑	Boletín de Responsables Fiscales - Contraloria (incluir el del representante legal)
10	☑	Consulta OFAC - ONU

Observación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud: 101134

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el instructivo.

Fecha de diligenciamiento: 2025/07/10

Tipo de persona: Juridica | Tipo de Vinculación: Contratista | Tipo de solicitud: Actualización

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de identificación: NIT | Número de identificación: 900736663 | D.V.: 7

Lugar de expedición	País	Depto.	Ciudad	Fecha de expedición	Género
	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI		

Razón social / Nombres y apellidos completos: LCQ INGENIERIA S.A.S.

Sigla: LCQ INGENIERIA S.A.S.

Fecha de constitución / Fecha de nacimiento	País de constitución / nacimiento	Depto. de constitución / nacimiento	Ciudad de constitución / nacimiento
2014/05/30	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI

Correo electrónico: lcqingenieria.proyectos@gmail.com

Dirección de domicilio principal: AV 6 N 29 A 49 ED TORRE CCI

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
6024870800	3213408288	6024870800

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.4, si es persona natural diligencie numeral 2.5 y 2.6.2

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU: 4112 | Descripción de la actividad económica principal: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES | Número de empleados: 26

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa: Privada | Para entidad Pública indicar tipo de Orden: | Tipo de sociedad o asociación: ACCIONES SIMPLIFICADA

2.3 Composición accionaria
(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o participes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.	¿Es persona expuesta políticamente?
16802151	CC (Cédula de Ciudadanía)	JOSE LEONARDO CORTEZ QUINTERO	99	NO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 101134

2.4 Beneficiario final controlante

Es aquella persona que pese a no ser propietario de una participación mayoritaria del capital de la persona jurídica que actúa como cliente, ejerce el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.

¿Cuenta la persona jurídica con un beneficiario final controlante? SI

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	¿Es persona expuesta políticamente?
16802151	CC (Cédula de Ciudadanía)	JOE LEONARDO CORTEZ QUINTERO	NO

2.5 Datos persona natural

Nivel de estudios | Profesión

Ocupación / oficio

Código CIIU | Descripción de la actividad económica

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax

2.6 Información complementaria de la persona natural con respecto a

2.6.1. ¿Es persona políticamente expuesta?

Información del cargo que lo identifica como PEP

Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

Si usted es catalogado como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de sus relacionados

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

2.6.2. ¿Tengo familiares que se identifican como políticamente expuesta?

Si usted declara que tiene familiares catalogados como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de dicho familiar públicamente expuesto

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 101134

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

Relación con el título	Tipo de identificación	Número de identificación
Representante Legal	CC (Cédula de Ciudadanía)	31575429

Nombres y apellidos completos: PAULA ANDREA ALZATE CARDONA

Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Ciudad de nacimiento
1980/04/03	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI

Cargo que ocupa	Correo electrónico
REPRESENTANTE LEGAL	info@LCQingenieria.com

Dirección de domicilio principal: AV 6 N 29 A 49 ED TORRE CCI

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
6024870800	3206962541	6024870800

¿El representante legal es persona expuesta políticamente? NO

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos

Ingresos mensuales	3465808731	Total activos	23287087580
Otros ingresos	326343191	Total pasivos	16879007118
Egresos mensuales	551447911	Patrimonio (activos - pasivos)	$ 6408080462
Concepto otros ingresos	RENDIMIENTOS, PARTICIPACIONES, DIVERSOS		

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera: NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones	Pais	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

Recuerde que en caso de cambiar su situación tributaria es su responsabilidad actualizar el presente formato y notificar a la entidad

5.1 Régimen simple de Tributación

¿Se acogió al régimen simple de tributación establecido en ley 1943 de 2018? NO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 101134

5.2 Impuesto a la renta

Declarante de: Impuesto de Renta: SI | Ingresos y Patrimonio: NO | Régimen especial: NO

Residente en Colombia: SI

Tipo de norma: | Número: 0 | Fecha:

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la razón: No estamos catalogados

5.3 Impuesto al valor agregado -IVA

¿El contrato es suscrito por un consorcio o unión temporal? NO

¿El consorcio unión temporal es el que ejecuta la actividad gravada? NO

Factura cada consorciado: NO | Factura un solo consorciado: NO

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados: SI | Responsable IVA: SI | Régimen:

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.4 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿Es entidad de Derecho Público? NO

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? SI

¿Es servicio de intermediación en Bogotá? NO

¿El servicio es prestado en:? (Indicar el departamento, la ciudad o municipio): VALLE DEL CAUCA - CALI

¿El contrato es de compraventa? NO

En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de Bogotá?

Código CIIU
4112-CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera: BANCOLOMBIA

Tipo de cuenta bancaria: Corriente | Número: 06126312893

¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de pago? SI

Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

1. Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)

DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA

2. Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO S.A.

5. Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

6. Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.

7. Declaro en mi calidad de titular y como persona catalogada como expuesta políticamente que he suministrado toda la información de buena fe que tengo, por lo cual, la información que no registré es porque la desconozco (aplica para los individuos que se declararon como PEP en el numeral 2.5.1)

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO S.A. o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

10. DECLARACIÓN FATCA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 101134

Obligado a Tributar en Estados Unidos: NO

Número de identificación tributaria Estadounidense "TIN":

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.	
2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card"	
3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos .	
4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos.	

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o períodico

11. DECLARACION ANTISOBORNO

POLITICA ANTISOBORNO DE ENTERRITORIO S.A.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A, ENTerritorio S.A. en el marco de su principio rector de administración de los recursos de forma ética, transparente y eficiente, de acuerdo a los valores institucionales de honestidad, se encuentra comprometida con la ética, por lo cual, prohíbe cualquier práctica relacionada con actos, conductas y situaciones asociados al soborno en cualquiera de sus formas y promueve en todas sus partes interesadas, colaboradores y clientes externos actuar de acuerdo con el ordenamiento legal. Por lo anterior se compromete a:

- Fomentar una posición de CERO TOLERANCIA frente al soborno y la corrupción en toda circunstancia.
- Dar cumplimiento a la legislación y requisitos antisoborno que son aplicables a la Empresa.
- Garantizar que el Sistema de Gestión Antisoborno, se encuentre definido acorde al propósito y a las especificaciones propias de ENTerritorio S.A.
- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos antisoborno.
- Cumplir con el Manual del Sistema de Gestión Antisoborno aprobado por la Empresa y sus actualizaciones según la normatividad vigente.
- Promover la realización de reportes de cualquier intento, real o supuesto de soborno o violaciones de la Política Antisoborno, basados en el principio de la buena fe o sobre la base de una creencia razonable y sin temor a represalias, garantizando la protección y el anonimato de los denunciantes o reportantes.
- Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.
- La función de cumplimiento antisoborno será designada por la Presidencia de la empresa al funcionario que cumpla con la autoridad y responsabilidad para la supervisión de los requisitos, de la implementación y evaluación del desempeño del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de la Política Antisoborno y del Sistema de Gestión Antisoborno que ha establecido ENTerritorio S.A, conlleva al reporte ante las instancias internas de la Empresa o el traslado a los organismos competentes, guardando la confidencialidad sobre la información y los datos.

Por lo anterior, a continuación:

Certifico en mi calidad de Representante Legal que contamos con políticas o controles que prohíben cualquier práctica relacionada con actos, conductas o situaciones asociadas al soborno o cualquiera de sus formas en los términos señalados en las normas legales.

12. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre: PAULA ANDREA ALZATE CARDONA

Número de documento de Identificación: 31575429

Se ha validado la identidad de la persona relacionada a continuación a través de la utilización de medios electrónicos, el código podrá ser verificable en la aplicación Formato de Vinculación disponible en el sitio WEB www.enterritorio.gov.co

2025/07/10 — Fecha de firma

0839832158263855 — Firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de 101134

12. INFORMACION A SER DILIGENCIADA POR ENTERRITORIO S.A.

La documentación o información que no pueda ser verficada, sea inconsistente o presenta adulteraciones, será considerada como inusual y debe ser reportada al Oficial de Cumplimiento mediante el procedimiento establecido, por ENTERRITORIO S.A., para tal fin.

	Entidad 1	Convenio	Contrato	Fecha de
Convenio / Contrato				

Información a Confirmar	Resultado	Nombre de quien realiza la verificación	Fecha de Confirmación/Verificación	Observaciones
Información básica de la persona natural o jurídica	Completa Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Actividad Económica	Completa Consistente - Registró socios y/o	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Representante legal o apoderado	Completa Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Información Financiera	Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Información Tributaria	Completa	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Información para desembolso	Registrada - Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Declaración origen y destino de fondos	Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Firma	Registra Firma	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Autoriza	Autoriza	JUAN FELIPE CANDAMIL TELLEZ	2025-07-17	-

Verificó SANTIAGO B

JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO

Autorizó

JUAN FELIPE CANDAMIL TELLEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de 101134

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Se deberá anexar como minímo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección:

1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntaran además de los requeridos en las reglas de participación o terminos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente.

2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntaran los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica.

3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5

1	☑	Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona juridica la definida por el Departamento Administrativo de la Funciòn Publica, DAFP)
2	☑	RUT
3	☑	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o entidad competente (No mayor a 30 días)
4	☑	Estados Financieros (último corte anual): Balance General y Estado de Resultados, firmados por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal según corresponda.
5	☑	Certificaciones que demuestren la experiencia
6	☑	Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)
7	☑	Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.

Documentos aportados por Enterritorio S.A.

8	☑	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduria (incluir el del representante legal)
9	☑	Boletín de Responsables Fiscales - Contraloria (incluir el del representante legal)
10	☑	Consulta OFAC - ONU

Observación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud: 95167

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el instructivo.

Fecha de diligenciamiento: 2025/07/10

Tipo de persona: Juridica | Tipo de Vinculación: Contratista | Tipo de solicitud: Actualización

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de identificación: NIT | Número de identificación: 900849836 | D.V.: 1

	País	Depto.	Ciudad	Fecha de expedición	Género
Lugar de expedición	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN		

Razón social / Nombres y apellidos completos: AZ CIVIL S.A.S. | Sigla:

Fecha de constitución / Fecha de nacimiento	País de constitución / nacimiento	Depto. de constitución / nacimiento	Ciudad de constitución / nacimiento
2015/05/15	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN

Correo electrónico: azcivilsas@gmail.com

Dirección de domicilio principal: CR 50 60 18

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
	3002025801	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.4, si es persona natural diligencie numeral 2.5 y 2.6.2

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU: 4290 | Descripción de la actividad económica principal: CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL | Número de empleados: 3

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa: Privada | Para entidad Pública indicar tipo de Orden: | Tipo de sociedad o asociación: ACCIONES SIMPLIFICADA

2.3 Composición accionaria
(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o participes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.	¿Es persona expuesta políticamente?
73008434	CC (Cédula de Ciudadanía)	WILMAN BALNCO TORRES	50	NO
1047471224	CC (Cédula de Ciudadanía)	YENIFER GOMEZ ZUÑIGA	50	NO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 95167

2.4 Beneficiario final controlante

Es aquella persona que pese a no ser propietario de una participación mayoritaria del capital de la persona jurídica que actúa como cliente, ejerce el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.

¿Cuenta la persona jurídica con un beneficiario final controlante? NO

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	¿Es persona expuesta políticamente?

2.5 Datos persona natural

Nivel de estudios | Profesión

Ocupación / oficio

Código CIIU | Descripción de la actividad económica

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax

2.6 Información complementaria de la persona natural con respecto a

2.6.1. ¿Es persona políticamente expuesta?

Información del cargo que lo identifica como PEP

Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

Si usted es catalogado como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de sus relacionados

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

2.6.2. ¿Tengo familiares que se identifican como políticamente expuesta?

Si usted declara que tiene familiares catalogados como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de dicho familiar públicamente expuesto

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 95167

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

Relación con el título	Tipo de identificación	Número de identificación
Representante Legal	CC (Cédula de Ciudadanía)	73008434

Nombres y apellidos completos: WILMAN BLANCO TORRES

Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Ciudad de nacimiento
1984/02/02	COLOMBIA	BOLIVAR	CARTAGENA

Cargo que ocupa	Correo electrónico
REPRESENTANTE LEGAL	azcivilsas@gmail.com

Dirección de domicilio principal: CR 50 60 18

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
3002025801	3002025801	

¿El representante legal es persona expuesta políticamente? NO

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos

Ingresos mensuales	4916861416	Total activos	92556559886
Otros ingresos	0	Total pasivos	10807924506
Egresos mensuales	3328498675	Patrimonio (activos - pasivos)	$ 81748635380
Concepto otros ingresos			

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera: NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones	Pais	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

Recuerde que en caso de cambiar su situación tributaria es su responsabilidad actualizar el presente formato y notificar a la entidad

5.1 Régimen simple de Tributación

¿Se acogió al régimen simple de tributación establecido en ley 1943 de 2018? NO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 95167

5.2 Impuesto a la renta

Declarante de: Impuesto de Renta: SI | Ingresos y Patrimonio: SI | Régimen especial: NO

Residente en Colombia: SI

Tipo de norma: | Número: 0 | Fecha:

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la razón: NO ES GRAN OONTRIBUYENTE

5.3 Impuesto al valor agregado -IVA

¿El contrato es suscrito por un consorcio o unión temporal? SI

¿El consorcio unión temporal es el que ejecuta la actividad gravada? SI

Factura cada consorciado: | Factura un solo consorciado:

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados: NO | Responsable IVA: SI | Régimen:

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.4 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿Es entidad de Derecho Público? NO

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? NO

¿Es servicio de intermediación en Bogotá? NO

¿El servicio es prestado en:? (Indicar el departamento, la ciudad o municipio): LA GUAJIRA - RIOHACHA

¿El contrato es de compraventa? NO

En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de Bogotá?

Código CIIU
4290-CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera: BANCOLOMBIA

Tipo de cuenta bancaria: Ahorros | Número: 92800001020

¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de pago? NO

Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 95167

7. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

1. Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)

EJECUCION DE CONTRATOS DE OBRA CIVIL CON ENTIDADES ESTATALES

2. Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO S.A.

5. Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

6. Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.

7. Declaro en mi calidad de titular y como persona catalogada como expuesta políticamente que he suministrado toda la información de buena fe que tengo, por lo cual, la información que no registré es porque la desconozco (aplica para los individuos que se declararon como PEP en el numeral 2.5.1)

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO S.A. o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

10. DECLARACIÓN FATCA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 95167

Obligado a Tributar en Estados Unidos: NO

Número de identificación tributaria Estadounidense "TIN":

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.	
2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card"	
3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos .	
4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos.	

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o períodico

11. DECLARACION ANTISOBORNO

POLITICA ANTISOBORNO DE ENTERRITORIO S.A.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A, ENTerritorio S.A. en el marco de su principio rector de administración de los recursos de forma ética, transparente y eficiente, de acuerdo a los valores institucionales de honestidad, se encuentra comprometida con la ética, por lo cual, prohíbe cualquier práctica relacionada con actos, conductas y situaciones asociados al soborno en cualquiera de sus formas y promueve en todas sus partes interesadas, colaboradores y clientes externos actuar de acuerdo con el ordenamiento legal. Por lo anterior se compromete a:

- Fomentar una posición de CERO TOLERANCIA frente al soborno y la corrupción en toda circunstancia.
- Dar cumplimiento a la legislación y requisitos antisoborno que son aplicables a la Empresa.
- Garantizar que el Sistema de Gestión Antisoborno, se encuentre definido acorde al propósito y a las especificaciones propias de ENTerritorio S.A.
- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos antisoborno.
- Cumplir con el Manual del Sistema de Gestión Antisoborno aprobado por la Empresa y sus actualizaciones según la normatividad vigente.
- Promover la realización de reportes de cualquier intento, real o supuesto de soborno o violaciones de la Política Antisoborno, basados en el principio de la buena fe o sobre la base de una creencia razonable y sin temor a represalias, garantizando la protección y el anonimato de los denunciantes o reportantes.
- Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.
- La función de cumplimiento antisoborno será designada por la Presidencia de la empresa al funcionario que cumpla con la autoridad y responsabilidad para la supervisión de los requisitos, de la implementación y evaluación del desempeño del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de la Política Antisoborno y del Sistema de Gestión Antisoborno que ha establecido ENTerritorio S.A, conlleva al reporte ante las instancias internas de la Empresa o el traslado a los organismos competentes, guardando la confidencialidad sobre la información y los datos.

Por lo anterior, a continuación:

Certifico en mi calidad de Representante Legal que contamos con políticas o controles que prohíben cualquier práctica relacionada con actos, conductas o situaciones asociadas al soborno o cualquiera de sus formas en los términos señalados en las normas legales.

12. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre: WILMAN BLANCO TORRES

Número de documento de Identificación: 73008434

Se ha validado la identidad de la persona relacionada a continuación a través de la utilización de medios electrónicos, el código podrá ser verificable en la aplicación Formato de Vinculación disponible en el sitio WEB www.enterritorio.gov.co

2025/07/10 — Fecha de firma

2713055910516008 — Firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de 95167

12. INFORMACION A SER DILIGENCIADA POR ENTERRITORIO S.A.

La documentación o información que no pueda ser verficada, sea inconsistente o presenta adulteraciones, será considerada como inusual y debe ser reportada al Oficial de Cumplimiento mediante el procedimiento establecido, por ENTERRITORIO S.A., para tal fin.

	Entidad 1	Convenio	Contrato	Fecha de
Convenio / Contrato				

Información a Confirmar	Resultado	Nombre de quien realiza la verificación	Fecha de Confirmación/Verificación	Observaciones
Información básica de la persona natural o jurídica	Completa Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Actividad Económica	Completa Consistente - Registró socios y/o	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Representante legal o apoderado	Completa Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Información Financiera	Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Información Tributaria	Completa	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Información para desembolso	Registrada - Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Declaración origen y destino de fondos	Consistente	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Firma	Registra Firma	JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO	2025-07-17	-
Autoriza	Autoriza	JUAN FELIPE CANDAMIL TELLEZ	2025-07-17	-

Verificó SANTIAGO B

JORGE SANTIAGO BOLIVAR REINOSO

Autorizó

JUAN FELIPE CANDAMIL TELLEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de 95167

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Se deberá anexar como minímo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección:

1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntaran además de los requeridos en las reglas de participación o terminos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente.

2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntaran los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica.

3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5

1	✔	Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona juridica la definida por el Departamento Administrativo de la Funciòn Publica, DAFP)
2	✔	RUT
3	✔	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o entidad competente (No mayor a 30 días)
4	✔	Estados Financieros (último corte anual): Balance General y Estado de Resultados, firmados por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal según corresponda.
5	✔	Certificaciones que demuestren la experiencia
6	✔	Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)
7	✔	Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.

Documentos aportados por Enterritorio S.A.

8	✔	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduria (incluir el del representante legal)
9	✔	Boletín de Responsables Fiscales - Contraloria (incluir el del representante legal)
10	✔	Consulta OFAC - ONU

Observación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INA-028-2025

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE OFERENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.
Calle 26 # 13-19.
Bogotá D.C., Colombia.

REFERENCIA: Proceso de Contratación INA-028-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4.

Estimados señores:

Los suscritos, [ALVARO HERNANDO CALDERON TORO identificado con Cédula de ciudadanía No. 16625689, PAULA ANDREA ALZATE CARDONA identificada con Cédula de ciudadanía No. 31575429 y WILMAN BLANCO TORRES identificado con Cédula de ciudadanía No. 73.008.434] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S identificada con NIT: 900392994 1, LCQ INGENIERIA SAS identificada con NIT: 900.736.663-7 y AZ CIVIL S.A.S. identificada con NIT: 900849836-1, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S NIT: 900392994 1	45%
LCQ INGENIERIA SAS NIT 900.736.663-7	40%
AZ CIVIL S.A.S NIT: 900849836-1	15%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina Consorcio Instituciones de Bienestar G4.
3. El objeto del Consorcio es GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4..

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

CMD-SG-00012

4. La duración del Consorcio es la duración del contrato objeto del presente Proceso de Selección y treinta (30) meses más.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del Consorcio es Álvaro Hernando Calderón Toro identificado con la C. C. 16625689 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del Consorcio es Andres Avendaño Giraldo, identificado con la C. C. 1053768950 de Manizales, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El representante legal suplente podrá actuar en ausencia del representante legal principal sin necesidad de demostrar su ausencia.
8. El señor Álvaro Hernando Calderón Toro acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio Instituciones de Bienestar G4.
9. En caso de resultar aceptada la oferta, la facturación del oferente la realizará: [Nombre del Consorcio Instituciones de Bienestar G4, de acuerdo con los porcentajes de participación de cada integrante.
10. El señor Andres Avendaño Giraldo acepta su nombramiento como representante legal suplente del Consorcio Instituciones de Bienestar G4
11. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo:	CR 35A 17A 34 Oficina 202
Dirección electrónica:	alcatoro@yahoo.es
Teléfono:	3114093696
Telefax:	N/A
Ciudad:	Tuluá.

En constancia, se firma en Tuluá, a los 9 días del mes de junio de 2025.

FIRMA _____
ALVARO HERNANDO CALDERON TORO
Identificación C.C. 16.625.689
Rep. Legal GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S
NIT: 900392994 1

FIRMA _____
WILMAN BLANCO TORRES
Identificación C.C. 73.008.434
Rep. Legal AZ CIVIL S.A.S.
NIT: 900849836-1

FIRMA _____
PAULA ANDREA ALZATE CARDONA
Identificación C.C. 31575429
Rep. Legal LCQ INGENIERIA SAS
NIT: 900.736.663-7

FIRMA _____
ALVARO HERNANDO CALDERON TORO
C.C. 16.625.689
Rep. Legal Consorcio Instituciones de Bienestar G4.

FIRMA_____
ANDRES AVENDAÑO GIRALDO
C. C. No. 1053768950
Rep. Legal suplente Consorcio Instituciones de Bienestar G4

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012

OTRO SI No. 1 CARTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO.

Por medio del presente Otro Si No. 1 Los suscritos, ALVARO HERNANDO CALDERON TORO identificado con Cédula de ciudadanía No. 16625689, PAULA ANDREA ALZATE CARDONA identificada con Cédula de ciudadanía No. 31575429 y WILMAN BLANCO TORRES identificado con Cédula de ciudadanía No. 73.008.434] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S identificada con NIT: 900392994 1, LCQ INGENIERIA SAS identificada con NIT: 900.736.663-7 y AZ CIVIL S.A.S. identificada con NIT: 900849836-1, respectivamente, hacemos constar que hemos acordado realizar un cambio en la organización interna del **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4,** quién presentó la Propuesta ante la ENTerritorio S.A, y suscribió el contrato **No. 2250155**, cuyo objeto es "GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4", correspondiente al cambio de Representante Legal principal y suplente, para lo cual se suscriben las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA: Se acuerda modificar **LOS NUMERALES 6,** el **NUMERAL 7,** el **NUMERAL 8,** el **NUMERAL 10** y el **NUMERAL 11**, de la siguiente manera conforme a la nueva ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSORCIO**:**

6. El representante del Consorcio es Emilio Arenas Romero identificado con la C. C. 91536358 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es Álvaro Hernando Calderón Toro, identificado con la C. C. 16625689 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El representante legal suplente podrá actuar en ausencia del representante legal principal sin necesidad de demostrar su ausencia.

8. El señor Emilio Arenas Romero acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio Instituciones de Bienestar G4.

10. El señor Álvaro Hernando Calderón Toro acepta su nombramiento como representante legal suplente del Consorcio Instituciones de Bienestar G4

11. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo: Cra 29 # 45 – 45 Oficina 912

Dirección electrónica: grupo4icbf@gmail.com

Teléfono: 3174417505

Telefax: N/A

Ciudad: Bucaramanga, Santander

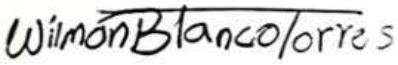
SEGUNDA: Las demás clausulas permanecen incólumes y no sufren modificación alguna.

Para constancia y aprobación, se firma el presente documento en Bucaramanga el veinticuatro (24) de octubre de 2025.

NOMBRES Y FIRMAS INTEGRANTES



ALVARO HERNANDO CALDERON TORO
Identificación C.C. 16.625.689
Rep. Legal GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
NIT: 900392994 1

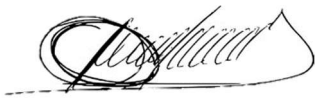


WILLIAM BLANCO TORRES
Identificación C.C. 73.008.434
Rep. Legal AZ CIVIL S.A.S.
NIT: 900849836-1



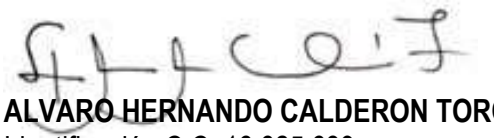
PAULA ANDREA ALZATE CARDONA
Identificación C.C. 31575429
Rep. Legal LCQ INGENIERIA SAS
NIT: 900.736.663-7

Acepto el nombramiento como Representante Legal del CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4:



EMILIO ARENAS ROMERO
C.C. 91.536.358 de Bucaramanga
Representante Legal Principal
CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4
NIT: 901966285-6

Acepto el nombramiento como Representante Legal Suplente del CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4:



ALVARO HERNANDO CALDERON TORO
Identificación C.C. 16.625.689
Representante Legal Suplente
CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4
NIT: 901966285-6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141203504698

(415)7707212489984(8020) 000014120350469 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 6 2 8 5	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 36 51 13 OF 302

42. Correo electrónico simarqsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 4 1 7 5 0 5	3 1 8 5 3 2 3 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 7 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	4 8	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-02 / 12:49:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON TORO ALVARO HERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203504698

(415)7707212489984(8020) **000014120350469 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 6 2 8 5	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 6 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 6 0 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203504698

(415)7707212489984(8020) **000014120350469 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 6 2 8 5	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 5 3 6 3 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARENAS	ROMERO	EMILIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 7 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 6 2 5 6 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALDERON	TORO	ALVARO	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203504698

(415)7707212489984(8020) **000014120350469 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 6 2 8 5	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 9 2 9 9 4	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 5	2 0 2 5 0 6 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 7 3 6 6 6 3	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: LCQ INGENIERIA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 5 0 6 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 8 4 9 8 3 6	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: AZ CIVIL S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 5	2 0 2 5 0 6 0 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 28/03/2026 - 12:16:17 PM

Recibo No.: 0029912633 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cddMJndRiSnflOhi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AZ CIVIL S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900849836-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-700591-12
Fecha de matrícula: 15 de Mayo de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 60 18
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: azcivilsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3106928942
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 50 60 18
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: azcivilsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3106928942
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0029912633 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cddMJndRiSnflOhi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica AZ CIVIL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado del 14 de abril de 2014 de la Asamblea Constituyente, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Montería el 15 de mayo de 2015, posteriormente en esta cámara de comercio el 28 de junio de 2021 con el No. 20835 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada:

A.F.L CONSTRUCTORES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No.6 del 07 de baril de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Montería el 27 de mayo de 2021, posteriormente en esta cámara de comercio el 28 de junio de 2021 con el No. 20835 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Montería a Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías de: Infraestructura vial, elaboración de todo tipo de estudios, diseños y planes de trabajo, calidad, ambiental, bioseguridad e implementación de planes de control, seguimiento, planeación y dirección técnica y física, además capacitación y formación en todos estos procesos. Estabilización de suelos, edificaciones, edificaciones institucionales, edificaciones culturales, edificios privados, cerramientos, estructuras metálicas, centros culturales, bibliotecas, hospitales, edificaciones comerciales, centros comerciales, viviendas, viviendas de interés social, obras de urbanismo, obras de espacio público, parques, escenarios deportivos, puentes vehiculares y

peatonales, puertos, pistas de aeropuertos, viaductos, túneles, sistemas de acueductos, sistemas de alcantarillados, unidades sanitarias, saneamiento básico, infraestructura fluvial, sistemas de riego, obras hidráulicas, canales, dragado de canales, limpieza de canales, desazolve, obras eléctricas, obras de control de erosión, espolones, gaviones, bolsacreto, colcha gaviones, obras de protección de taludes, muros de contención, obras de control de inundaciones, obras de manejo ambiental, diques, presas, terraplenes, jarrillones, movimientos de tierras, y todo lo relacionado con el desarrollo de actividades de ingeniería civil, arquitectura, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria y ambiental, geología, hidrología. Las actividades relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios como acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas, combustible, telefonía pública, básica conmutada y telefonía móvil mediante la celebración de contratos de servicios de gestión, de arriendo y de concesión. Actividades relacionadas con el servicio de mantenimiento de inmuebles a entidades públicas, incluyendo los servicios de pintura, mantenimiento de instalaciones eléctricas, cerrajería, resane de paredes y muros, plomería, carpintería y mampostería en general, así como actividades relacionadas con la construcción, ingenierías, consultorías e interventorías de proyectos en salud, educación, saneamiento básico, vías, aeropuertos, puentes, gaviones, movimientos de tierras y sus conexidades. Además la compraventa de bienes muebles e inmuebles, terrenos, construcción, arriendo, administración y comercialización de estos, así mismo podrá prestar el servicio de arriendo de maquinaria y equipos para la construcción, también podrá instalar, construir, manejar, comprar y vender todo tipo de materiales eléctricos y sus partes en montajes electrodomésticos y obras civiles, montaje de sistemas eléctricos y de iluminación, actividades relacionadas con la distribución, suministro y comercialización de artículos para la oficina, papelería empresarial, muebles para oficina, modulares, estanterías, computadores, impresoras, fotocopiadoras y servicio de fotocopiado e impresión digital para instituciones educativas y distintos tipos de oficinas. Servicios de cafetería, producción y distribución de alimentos. Servicios de asesoría jurídica y de asistencia legal a servidores públicos y personas naturales o jurídicas mediante un servicio propagado en materia penal, administrativa, civil, laboral, comercial, fiscal y disciplinaria. Servicio de asesoría contable, desarrollo de software de acuerdo con los requerimientos de personas naturales o jurídicas de derecho público o privado. Las comisiones en compra y venta de estos bienes y todos aquellos productos o actividades conexas o relacionadas con alguna de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

estas actividades. Además, el avalar y garantizar obligaciones a terceros. Arrendamiento de maquinaria y transporte de materiales para la construcción, señalización de carreteras y vías. Construcción mecánica y eléctrica de instalaciones industriales; comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios; diseño, montaje y mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de refrigeración y sus componentes mecánicos y eléctricos; venta y comercialización de sistemas de refrigeración; construcción y montaje de obras para la generación de energía eléctrica; construcción de líneas de transmisión eléctrica; construcción y montaje de subestaciones eléctricas en todos los niveles de tensión; construcción de redes de distribución de energía eléctrica en todos los niveles de tensión; construcción de instalaciones eléctricas en todos los niveles de tensión; consultoría en estudios y diseños en arquitectura, ingeniería civil, ambiental, mecánica y eléctrica; construcción de redes de distribución de energía eléctrica en todos los niveles de tensión; construcción de instalaciones eléctricas en todos los niveles de tensión; consultoría en interventoría de estudios y diseños en arquitectura, ingeniería civil, ambiental, mecánicas y eléctricas; consultoría en interventoría de construcción de obras, consultoría en gerencia de proyectos; consultoría en asesorías; asesorías contables y financieras; asesorías y consultorías en desarrollo de proyectos; asesorías y consultorías en sistemas de salud; asesorías en la implementación, mantenimiento y mejora de sistemas de gestión de la calidad; asesorías para la implementación de programas de salud ocupacional; asesorías y consultorías en organización empresarial; asesorías y consultorías en reestructuración y modernización empresarial; asesorías en la implementación y desarrollo de sistemas de control interno; asesorías y consultorías en desarrollo del talento humano y selección de personal; asesorías y consultorías en mejoramiento continuo; prestación de servicios de auditorías medicas a través de outsourcing; diseños y desarrollo de proyectos organizacionales; diseños y fabricación de puertas y ventanas en vidrio y venta de sus componentes; diseño y fabricación de productos metálicos para uso estructural; diseños y desarrollo de programas de mantenimientos de maquinarias y equipos mecánicos, eléctricos, electromecánicos y biomédicos; mantenimiento predictivo; mantenimiento preventivo; mantenimiento correctivo; diagnóstico de problemas en maquinarias y equipos; mejoramiento del desempeño de maquinaria y equipos, diseño y desarrollo de programas de formación empresarial; realización de actividades académicas tales como: diplomados, seminarios, talleres y cursos cortos; diseño y desarrollo de software; análisis tecnológico

Recibo No.: 0029912633 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cddMJndRiSnflOhi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

empresarial;: desarrollo de proyectos productivos; piscicultura, horticultura, hidroponía y acuaponía, ganadería tecnificada, especies menores, silvicultura, planes de manejo agropecuario integrado con visión sostenible; gestión ambiental; planes de manejo ambiental, guías ambientales, conversión a sistemas de producción ecológica y acceso a mercados verdes, manejo integral de vertimientos, manejo integral de residuos sólidos, bioremedacion de agua, aire y suelos; organización empresarial y asociativa; implementación de sistemas de control y trazabilidad; desarrollo e implantación de buenas prácticas de producción y manufactura; implementación de sistemas de información y comunicación; manejo integral de la logística; gestión integral de licencias permisos y patentes; venta, comercialización y/o suministro de materiales, productos y repuestos en general; suministro de materiales de oficina, papelería, computadores y equipos de vigilancia y seguridad y su instalación, equipos y elementos de bioseguridad. La sociedad podrá formar parte de otras sociedades en uniones temporales o consorcios, en Colombia o en el exterior y cuyas actividades sean afines y/o complementarias de su objeto social y, en general, el desarrollo de toda clase de acto lícito de comercio.

LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DE 2008 PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$500.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$500.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$500.000,00

ACTO: INSCRIPCIÓN DEMANDA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 624 FECHA: 2023/09/05
RADICADO: 200014003-007-2023-00136-00
PROCEDENCIA: JUZGADO SEPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, VALLEDUPAR
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: AGREGADOS DEL CESAR E.U.
DEMANDADO: CONSORCIO BMX
BIEN: INSCRIPCION DE DEMANDA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA SOCIEDAD AZ CIVIL S.A.S
INSCRIPCIÓN: 2023/09/27 LIBRO: 8 NRO.: 3415

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL de la sociedad estará a cargo de un Representante legal designado por la asamblea de accionistas, por períodos de dos (2) años, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. Representante legal , quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El Representante legal será de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea general de accionistas. La sociedad podrá tender un suplente del Representante legal quien lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas y tendrá las mismas atribuciones del Representante legal.

El Representante legal será designado para períodos de DOS (2) año que se inician en la fecha de su designación y podrá ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remoción tenga que estar motivada. Si no se hace elección, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designación.

Las funciones del Representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el Representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el Representante legal sea una persona jurídica.

En aquellos casos en que el Representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante legal tendrá las siguientes facultades:

a) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía;

b) ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas;

c) convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente;

d) constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares;

e) nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad;

f) celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores;

g) recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores;

h) transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario;

i) cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía;

j) velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada;

k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la ley;

l) elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la asamblea general de accionistas;

m) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y

n) las demás que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se entenderá que el Representante legal: (i) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos sociales se hubiere reservado la asamblea general de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante legal .

FUNCIONES DEL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL : La sociedad podrá tener uno (1) suplente del Representante legal elegido por la Asamblea General de Accionistas, quien reemplazará al Representante legal en sus faltas temporales y definitivas. El período del suplente será igual al del Representante legal y podrán ser reelegidos indefinidamente

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.09 del 8 de junio de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2023, con el No. 22281 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILMAN BLANCO TORRES	C.C. 73.008.434

Recibo No.: 0029912633 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cddMJndRiSnflOhi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No.1/2025 del 26 de agosto de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2025, con el No.33845 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS MIGUEL MALDONADO MONTES	C.C. 1.052.096.141

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 009 del 1 de abril de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2022, con el No. 10730 del Libro IX se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JESUS ALBERTO OLIVERA BLANCO	C.C. 1.051.822.181 TP. 268518-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
Acta No.2 del	24/02/2016	de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.4 del	28/12/2020	de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.5 del	07/01/2021	de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.6 del	07/04/2021	de Asamblea	20835 del 28/06/2021 del L.IX
Acta No.05/2022	24/11/2022	de Asamblea	41753 del 30/11/2022 del L.IX
Acta No.07-2023	20/01/2023	Accionista	04962 del 13/02/2023 del L.IX
Acta No.08/2023	24/02/2023	de Asamblea	10412 del 27/03/2023 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la

Recibo No.: 0029912633 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cddMJndRiSnflOhi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4220
Otras actividades código CIIU: 4210, 4663

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $59,002,336,996.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Recibo No.: 0029912633 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cddMJndRiSnflOhi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141207157540

(415)7707212489984(8020) 000014120715754 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 9 8 3 6	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AZ CIVIL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 A 54 04

42. Correo electrónico azcivilsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 9 4 3 2 7 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 5 0 5 1 3	4 2 2 0	2 0 1 5 0 5 1 3		4 2 1 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-15 / 01:32:27PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BLANCO TORRES WILMAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207157540

(415)7707212489984(8020) **000014120715754 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 9 8 3 6	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 0	4
73. Fecha	2 0 1 5 0 4 1 4	2 0 2 0 1 2 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 5 1 5	2 0 2 0 1 2 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 0 9 4 2	5 1 4 7 8
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 2

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 4 1 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 0 1 0 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207157540

(415)7707212489984(8020) **000014120715754 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 9 8 3 6	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 3 0 0 8 4 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BLANCO	TORRES	WILMAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207157540

(415)7707212489984(8020) **000014120715754 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 9 8 3 6	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 1 8 2 2 1 8 1		2 6 8 5 1 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
OLIVERA	BLANCO	JESUS	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 1 7 2 5 0 0		5 4 8 8 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CONTRERAS	MEJIA	ALIRIO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:26
Recibo No. AA26536795
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26536795C1E8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S
Sigla: GRUPO SERVING S A S
Nit: 900392994 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02041273
Fecha de matrícula:	4 de noviembre de 2010
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 116 No 23 06
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	alcatoro@yahoo.es
Teléfono comercial 1:	3002565
Teléfono comercial 2:	3500124
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 116 No. 23-06
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	alcatoro@yahoo.es
Teléfono para notificación 1:	3500490
Teléfono para notificación 2:	3002565
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:26
Recibo No. AA26536795
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26536795C1E8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 19 de octubre de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de noviembre de 2010, con el No. 01426429 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S CON LA SIGLA GRUPSERVING S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 25 de noviembre de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2011, con el No. 01445510 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S CON LA SIGLA GRUPSERVING S A S a GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Mediante Auto No. 2023-01-568221 del 10 de julio de 2023, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 560 del 15 de abril de 2020, inscrito el 21 de Julio de 2023 con el No. 00007279 del libro XIX, resuelve dar inicio al trámite de negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización solicitado por la sociedad de la referencia y advierte que el periodo de negociación tendrá una duración máxima de tres (3) meses.

Mediante Aviso No. 415-000178 del 21 de julio de 2023, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 560 del 15 de abril de 2020, inscrito el 31 de Julio de 2023 con el No. 00007312 del libro IX, ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del trámite de negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización solicitado por la sociedad de la referencia.

Mediante Acta No. 429-001306 del 12 de junio de 2025, la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:26
Recibo No. AA26536795
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26536795C1E8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Superintendencia De Sociedades, inscrita el 17 de Julio de 2025 con el No. 00009048 del libro XIX, en virtud de la Ley 1116 de 2006 y Ley 2437 de 2024 confirmó el acuerdo de reorganización suscrito entre la sociedad de la referencia concursada y sus acreedores.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

En su condición de sociedad comercial, grupo soluciones y servicios de INGENIERIA SAS tendrá por objeto principal las siguientes actividades: 1. La gerencia, promoción, compra, venta, construcción, remodelación, consultoría, interventoria, prestación de servicios profesionales y el desarrollo de todas las actividades relacionadas con obras y proyectos de arquitectura e ingeniería en todas sus ramas, en el sector público y privado. 2. Contratar con entidades públicas y privadas. 3. Diseñar, reformar y construir proyectos de urbanismo y vivienda, centros comerciales, bodegas, oficinas, apartamentos, casas, chalets y, en general todo lo relacionado con la finca raíz. 4. Participar en concursos y licitaciones que se refieran a las actividades del registro de proponentes (rup) en los cuales este inscrita la empresa. Para tal efecto podrá llevar a cabo todas aquellas actividades de naturaleza civil, comercial y los trámites judiciales o administrativos que sean necesarias para la prestación efectiva de dichos servicios, entre los que se tendrán en cuenta la asesoría, la consultoría y la tramitación requerida tanto en el país como en el exterior, pudiendo en este último caso, celebrar acuerdos, convenios o alianzas con entidades en el extranjero que presten servicios similares, conexos o complementarios de los que la sociedad presta, para cuando sea del caso la realización de actividades en el exterior, porque los clientes así lo requieran grupo soluciones y servicios de INGENIERIA SAS podrá, participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ella por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título o construya, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar,

administrar, tomar y dar en arrendamiento todo tipo de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera o construya; dar en prenda los bienes que sean de su propiedad; intervenir ante terceras personas naturales o jurídicas y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales; girar aceptar, endosar. 5 importar y/o exportar maquinaria, equipos, herramientas, accesorios, materias primas, y en general todos los bienes relacionados con obras civiles.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: la totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente. El suplente del gerente lo reemplazara en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando se declare impedido.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:26
Recibo No. AA26536795
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26536795C1E8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, sean nacionales o extranjeras. Para el efecto de enajenación o constitución de prenda o hipoteca de los bienes de la sociedad, cuyo avalúo sea superior a los 150 S.M.M.L.V deberá contar con la aprobación de la Asamblea de Accionistas, cuyos votos afirmativos deberá ser por lo menos del 65% de las acciones.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 19 de octubre de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de noviembre de 2010 con el No. 01426429 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:26
Recibo No. AA26536795
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26536795C1E8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente	Alvaro Hernando Calderon Toro	C.C. No. 16625689

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Jorge Ganimedes Arguello Moreno	C.C. No. 85474541

REVISORES FISCALES

Por Acta del 24 de octubre de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2022 con el No. 02896425 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Leonardo Fabio Vargas Martinez	C.C. No. 94395301

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 25 de noviembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01445510 del 18 de enero de 2011 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:26
Recibo No. AA26536795
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26536795C1E8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4390
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 7112, 4663

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.479.024.705
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4390

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de julio de 2025. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 17:55:26
Recibo No. AA26536795
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26536795C1E8F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14918973243

(415)7707212489984(8020) 000001491897324 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 9 9 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GRUPO SERVING S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 116 23 06

42. Correo electrónico alcatorosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 0 9 3 6 9 6	3 0 0 2 5 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 1 0 1 0 1 9	4 2 1 0	2 0 1 0 1 0 1 9		7 1 1 2	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-06-07 / 11:29:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON TORO ALVARO HERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918973243

(415)7707212489984(8020) **000001491897324 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 9 9 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 1 0 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 1 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 0 4 1 2 7 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 0 1 9	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918973243

(415)7707212489984(8020) **000001491897324 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 9 9 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 1 0 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 6 2 5 6 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALDERON	TORO	ALVARO	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 1 0 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 5 4 7 4 5 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARGUELLO	MORENO	JORGE	GANIMEDES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918973243

(415)7707212489984(8020) **000001491897324 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 2 9 9 4	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 3 9 5 3 0 1		1 5 9 6 9 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VARGAS	MARTINEZ	LEONARDO	FABIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 1 1 1 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 7 9 1 7 8 5		2 9 0 3 6 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARCILA	NARVAEZ	DIANA	ALEXANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 1 1 1 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/04/2026 03:31:01 pm

Recibo No. 10446542, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826R9MQFH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	LCQ INGENIERIA S.A.S
Nit.:	900736663-7
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	901506-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	30 de mayo de 2014
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	AV 6 NORTE 29 AN 49 OF 1104
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	facturacion@lcqingenieria.com
Teléfono comercial 1:	6024879058
Teléfono comercial 2:	6024870800
Teléfono comercial 3:	3136617155
Dirección para notificación judicial:	AV 6 NORTE 29 AN 49 OF 1104
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	facturacion@lcqingenieria.com
Teléfono para notificación 1:	6024879058
Teléfono para notificación 2:	6024870800
Teléfono para notificación 3:	3136617155

La persona jurídica LCQ INGENIERIA S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10446542, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826R9MQFH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de mayo de 2014 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2014 con el No. 7507 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada LCQ INGENIERIA S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 del 23 de marzo de 2021 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2021 con el No. 6275 del Libro IX ,Se aprobo la escisión entre (escindente) PRODECON S.A.S. y (beneficiaria(s)) LCQ INGENIERIA S.A.S .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona Jurídica no se encuentra disuelta y su duración es : indefinido

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las actividades referentes a obras de ingeniería, arquitectura y otras actividades conexas de construcción, comercialización y consultoría técnica. Tales como:
1. Construcción de edificios residenciales y no residenciales.
2. Construcción de vías terrestres, de ferrocarril y sus obras complementarias.
3. Construcción de proyectos de servicios públicos integrales.
4. Construcción de obras de urbanismo.
5. Demolición, adecuación y preparación de terrenos para desarrollar obras de ingeniería o edificaciones de cualquier índole.
6. Instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, calefacción, aire acondicionado, fluidos y gas.
7. Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.
8. Avalar o server de garante de obligaciones de terceros

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita, tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividad similar, conexa o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Limpieza interior y exterior de toda clase de edificaciones, limpieza de maquinaria, desinfección y exterminación de plagas en edificaciones públicas y privadas, mantenimiento de zonas verdes, parques, jardinería, podada y recolección de maleza, enlucimiento de fachadas, diseño de jardines, ejecución de proyectos ambientales, paisajísticos, mantenimiento especializado de árboles, palmas, fumigaciones, control de

Recibo No. 10446542, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826R9MQFH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

hormiga arriera, etc.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$3,000,000,000
No. de acciones:	3,000
Valor nominal:	$1,000,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$1,500,000,000
No. de acciones:	1,500
Valor nominal:	$1,000,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	$1,500,000,000
No. de acciones:	1,500
Valor nominal:	$1,000,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal (gerencia): la representación legal (gerencia) de la sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designados para un término de un (1) año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.
a. Ejercer la representación legal de la entidad;
b. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objeto social de la entidad;
c. Convocar a las reuniones a los órganos de administración;
d. Comprar, vender o gravar bienes sin límite de cuantía;
e. Realizar os actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la Sociedad;
f Nombrar y remover libremente todos los empleados de la Sociedad y fijar su remuneración;
g. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen a la sociedad ante cualesquiera autoridades, funcionarios o entidades;
h. Presentar oportunamente, a la consideración de la asamblea de accionistas, el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera la Compañía;
i. Presentan a la asamblea de accionistas en tiempo oportuno los Estados Financieros de

Recibo No. 10446542, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826R9MQFH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

propósito general individuales, y consolidados cuando sea del caso, con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio, junto con los documentos que señale la Ley y el informe de gestión, así como el especial cuando se dé la configuración de un grupo empresarial;
j. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, se presentarán los Estados Financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión;
k. El Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directa e indirectamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad;
l. Solicitar, contratar y recibir préstanos sujetos a los términos, intereses y condiciones acordadas con entidades bancarias o crediticias.
m. El Gerente podrá avalar, garantizar obligaciones con terceros sin límite de cuantía.
n. Dar en prenda bienes muebles y en hipoteca inmuebles de la sociedad para garantizar obligaciones con terceros, entidades financieras, etc.
O. Ejercer todas las demás funciones que le deleguen la ley, los estatutos sociales, la Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12 del 23 de diciembre de 2024, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2024 con el No. 25563 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	PAULA ANDREA ALZATE CARDONA	C.C.31575429

Por Acta No. 13 del 03 de septiembre de 2025, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2025 con el No. 18405 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE LEONARDO CORTEZ QUINTERO	C.C.16802151

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 del 26 de septiembre de 2025, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2025 con el No. 19856 del Libro IX, se designó a:

Recibo No. 10446542, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826R9MQFH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	ASESORIAS MIRANDA S.A.S.	Nit.900591661

Por documento privado del 29 de septiembre de 2025, de Asesorias Miranda S.A.S., inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2025 con el No. 19857 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	FRANCIA ELENA MIRANDA BASTO	C.C.66919781 T.P.157140-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 8 del 23/03/2021 de Asamblea De Accionistas	6275 de 08/04/2021 Libro IX
ACT del 13/07/2021 de Asamblea De Accionistas	13417 de 19/07/2021 Libro IX
ACT 9 del 15/03/2023 de Asamblea General De Accionistas	6138 de 04/04/2023 Libro IX
ACT 10 del 21/04/2023 de Asamblea De Accionistas	9658 de 10/05/2023 Libro IX
ACT 11 del 19/05/2023 de Asamblea General De Accionistas	11379 de 09/06/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 10446542, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826R9MQFH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112
Actividad secundaria Código CIIU: 4111
Otras actividades Código CIIU: 4220

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: GRANDE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $40,639,003,130

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

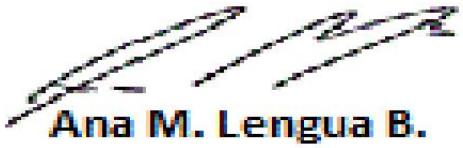
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 10446542, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826R9MQFH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213228283

(415)7707212489984(8020) 000014121322828 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 6 6 3	7	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LCQ INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
AV 6 NORTE 29 A N 49 O F 1104

42. Correo electrónico facturacion@LCQingenieria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 6 1 7 1 5 5	6 0 2 4 8 7 9 0 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 1 4 0 5 2 3	4 1 1 1	2 0 1 4 0 5 2 3	4 2 2 0 0 1 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALZATE CARDONA PAULA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141213228283

(415)7707212489984(8020) **000014121322828 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 6 6 3	7	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 5 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 5 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 9 0 1 5 0 6	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 5 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141213228283

(415)7707212489984(8020) **000014121322828 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 6 6 3	7	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 1 5 7 5 4 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALZATE	CARDONA	PAULA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 9 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 0 2 1 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTEZ	QUINTERO	JOSE	LEONARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141213228283

(415)7707212489984(8020) **000014121322828 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 6 6 3	7	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 9 1 9 7 8 1	1	1 5 7 1 4 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MIRANDA	BASTO	FRANCIA	ELENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 9 1 6 6 1	8	ASESORIAS MIRANDA S.A.S

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 0 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 6 5 8 0 8 7	5	2 7 7 7 5 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DAVILA	MAZO	PAULA	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

FLORIDABLANCA, **01/04/2026**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor YURLEY TAVERA PEREZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1095825781**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550046001034845**
Fecha de apertura	**18/02/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202643010000843

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 07-04-2026 17:07:01

PARA: **CARLOS ANDRÉS BRAVO**
Gerente de Unidad Grupo Desarrollo de Proyectos 1

HERNANDO RUIZ MORENO
Profesional Junior 1 con A.O. del Grupo de Gestión de Pagaduría

DE: **LEIDY JIMENEZ ECHEVARRIA**
Gerente de Unidad del Grupo de Gestión Contractual.

ASUNTO: Respuesta Memorando con radicado 202621010006123 del 19 de marzo de 2026.

Cordial saludo,

En atención al memorando del asunto radicado en el Grupo de Gestión Contractual el 30 de marzo de los corrientes con asunto "Solicitud de inicio de proceso para cesión de derechos económicos" en el cual se requiere iniciar el proceso de cesión de derechos económicos para el Contrato de Obra No. 2250155 suscrito con el CONSORCIO INSTITUCIONES BIENESTAR G4 cuyo objeto es: *"GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCIUIDAS EN EL GRUPO 4"* y dando cumplimiento a lo establecido en la Circular No. 013 del 26 de diciembre de 2019, la Gerente del Grupo de Gestión Contractual autoriza la cesión de derechos económicos para el citado contrato en los términos establecidos en el Contrato de cesión de derechos económicos del 07 de octubre de 2025 y su Acuerdo Aclaratorio del 06 de abril de 2026.

Lo anterior teniendo en cuenta que se cumplieron los requisitos establecidos en la citada Circular.

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



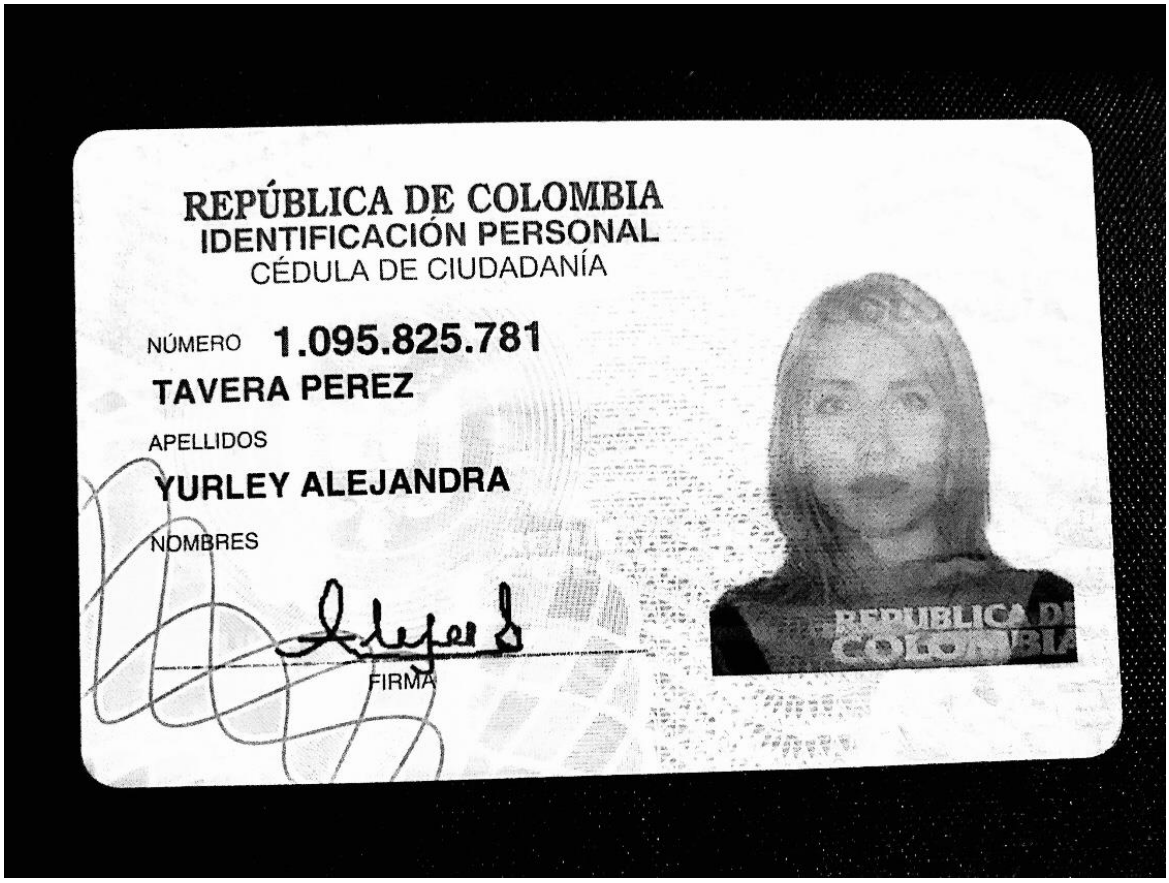
LEIDY JIMENEZ ECHAVARRIA
GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Proyectó: DORIS PATRICIA SUANCHA FONSECA - CONTRATISTA - GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
Elaboró: DORIS PATRICIA SUANCHA FONSECA - CONTRATISTA - GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
Revisó: JOSE EDUARDO SAENZ CHACON - CONTRATISTA - GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903
icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-0001.2
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.095.825.781**

TAVERA PEREZ

APELLIDOS

YURLEY ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1995**

FLORIDABLANCA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

23-SEP-2013 FLORIDABLANCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2708200-00991895-F-1095825781-20180405 **0060**12451A 1 7184888573

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

Entre las personas suscribientes del presente documento, se procede a convenir el **presente ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS,** de ahora en adelante "**LA CESIÓN**", cuyo contenido incorporará los siguientes asuntos a saber:

I. ASUNTO MATERIA DE ACUERDO.

Las partes hemos acordado la cesión expresa e irrevocable del cien por ciento (100%) del total de los derechos económicos derivados del Anexo de Condiciones Contractuales No 2250155 producto de la Invitación Abierta No. INA-028-2025, cuyo objeto es "*GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4*" , suscrito entre el **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** con NIT 901.966.285-6, y la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.**

II. PARTES SUSCRIBIENTES.

Las partes suscribientes del presente documento se identifican de la siguiente manera:

(i) **Los Cedentes:**

- **GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS – GRUPO SERVING SAS** identificado con NIT 900.392.994-1 y representado legalmente por ÁLVARO HERNANDO CALDERÓN TORO, persona mayor de edad y portador de la cédula de ciudadanía No. 16.625.689.

- **LCQ INGENIERÍA SAS,** identificado con NIT. 900.736.663-7, representado legalmente por PAULA ANDREA ALZATE CARDONA, persona mayor de edad y portadora de la cédula de ciudadanía No. 31.575.429

- **AZ CIVIL SAS,** identificado con NIT. 900.849.836-7, representado legalmente por WILMAN BLANCO TORRES, persona mayor de edad y portador de la cédula de ciudadanía No. 73.008.434

(ii) **El cesionario:**

- **YURLEY ALEJANDRA TAVERA PÉREZ**, persona mayor de edad y portador de la cédula de ciudadanía No. 1.095.825.781.

NOTARIA 21 DE CALI
FOLIO SELLADO Y RUBRICADO
Rad. 00585 24/01/2025 - Art. 56

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

II. CONSIDERACIONES.

PRIMERA: Que las sociedades, **GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS – GRUPO SERVING SAS, LCQ INGENIERÍA SAS Y AZ CIVIL SAS**, actualmente poseen en una participación equivalente al cien por ciento (100%) dentro del **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** con NIT 901.966.285-6, quien a su vez, funge como contratista dentro del Anexo de Condiciones Contractuales No 2250155 producto de la Invitación Abierta No. INA-028-2025, cuyo objeto es "GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4", suscrito entre el CONSORCIO y la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.**.

SEGUNDA: Que, a su vez, las sociedades **GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS – GRUPO SERVING SAS, LCQ INGENIERÍA SAS Y AZ CIVIL SAS**, actualmente poseen una participación equivalente al 45%, 40% y 15% respectivamente del **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** con NIT 901.966.285-6.

TERCERA: Que los integrantes del **CONSORCIO** GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS – GRUPO SERVING SAS, LCQ INGENIERÍA SAS Y AZ CIVIL SAS, en su condición de **CEDENTES**, ha manifestado su intención de ceder el cuarenta y cinco por ciento (45%), cuarenta por ciento (40%) y quince por ciento (15%) respectivamente, equivalente al total de sus derechos económicos emanados del contrato de obra pública en comento al CESIONARIO **YURLEY ALEJANDRA TAVERA PÉREZ**.

CUARTA: Que los **CEDENTES** declaran que los derechos económicos que se ceden en virtud del presente documento se haya libre y no está gravado por ninguna obligación, y que, en consecuencia, sobre el mismo no recaen embargos, medidas cautelares o gravámenes que restrinjan su negociación.

QUINTA: Que, debido al presente acuerdo, las partes establecerán los criterios para la realización de la cesión, a través de la suscripción del presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

IV. CLÁUSULAS.

PRIMERA. OBJETO: Por medio del presente contrato, **LOS CEDENTES** ceden de manera expresa e irrevocable al **CESIONARIO,** quien a su vez acepta ceder el cuarenta y cinco por ciento (45%), cuarenta por ciento (40%) y quince por ciento (15%) para un total del cien por ciento (100%), del total de los derechos económicos derivados del Anexo de Condiciones Contractuales No 2250155 producto de la Invitación Abierta No. INA-028-2025, cuyo objeto es "*GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4*" , suscrito entre el **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** y la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.**

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

SEGUNDA. ALCANCE DE LA CESIÓN: La presente cesión se efectúa, exclusiva y excluyentemente respecto cuarenta y cinco por ciento (45%), cuarenta por ciento (40%) y quince por ciento (15%) para un total del cien por ciento (100%), de los derechos económicos derivados del contrato derivado de Anexo de Condiciones Contractuales No 2250155 producto de la Invitación Abierta No. INA-028-2025, cuyo objeto es "*GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4*", suscrito entre el **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** y la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.**, pero no tiene relación alguna con las obligaciones asumidas por EL CEDENTE para la ejecución del mismo, las cuales deberán ser cumplidas únicamente por estos, sin que por esta cesión se pueda entender que existe relación o solidaridad alguna entre el CESIONARIO y la entidad contratante.

PARÁGRAFO PRIMERO. La presente cesión incluye los valores incorporados al contrato por concepto de valor inicial, adición del valor inicial, al igual que los que lleguen a ser reconocidos por concepto de reajuste del contrato, revisión de precios, intereses moratorios, mayores cantidades de obra, obras no previstas, equilibrio económico del mismo y cualquier reclamación directa, extrajudicial o judicial presentada con ocasión de su ejecución, de conformidad con el porcentaje motivo de cesión.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Como efecto de la presente cesión de derechos económicos, LOS CEDENTES dejan de ser los titulares de los mismos a partir de la fecha.

PARÁGRAFO TERCERO. En consecuencia, LOS CEDENTES renuncian a cualquier tipo de reclamación directa, extrajudicial o judicial en contra de la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.** por el no pago del porcentaje de los derechos económicos cedidos, habida cuenta que la titularidad de los mismos corresponde exclusivamente al CESIONARIO.

TERCERA. OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS CEDENTES: En virtud del presente contrato, **LOS CEDENTES** se obligan a:

1) *Cumplir* debida y oportunamente con todas y cada una de las obligaciones, cargas, responsabilidades y en general con todas las prestaciones derivadas del Anexo de Condiciones Contractuales No 2250155 producto de la Invitación Abierta No. INA-028-2025, cuyo objeto es "*GRUPO 4: CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CCADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCUIDAS EN EL GRUPO 4*", suscrito entre el **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** y la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.**

CUARTA. NOTIFICACIONES: Las partes se comprometen a notificar la presente cesión de derechos económicos ante la entidad contratante, a efectos de dar cumplimiento a los artículos 1960 y 1961 y siguientes del Código Civil.

PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez suscrita y notificada la presente cesión, la misma tendrá efectos inmediatos frente a la entidad contratante y ante terceros.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Realizada la notificación en cuestión, no podrá la entidad contratante realizar pago alguno a los CEDENTES, cuando menos por el equivalente del porcentaje cedido, o embargarse los derechos económicos cedidos por los acreedores de los CEDENTES, y en general, la entidad contratante como los terceros deberán considerar que el derecho cedido pertenece al CESIONARIO.

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

QUINTA. IRREVOCABILIDAD DE LA CESIÓN: El presente contrato de cesión de los derechos económicos es irrevocable y, por lo tanto, no podrá ser modificado o revocado una vez notificada la cesión a la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.**, por lo que cualquier reforma que se pretenda efectuar, en lo que respecta a la cesión de los derechos económicos derivados del mismo, deberá ser consentida en forma escrita y previa por el CESIONARIO.

SEXTA. DURACIÓN: Los efectos de la presente cesión tendrán como duración hasta el momento que se haga efectivo el pago total de los derechos económicos cedidos, con ocasión a la firma del presente documento.

SÉPTIMA. CLAUSULA COMPROMISORIA: Las partes aceptan solucionar sus diferencias por el trámite conciliatorio ante el centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá (Colombia) en un término no mayor a treinta (30) días, contados a partir de la presentación de la solicitud de conciliación; sin embargo, en el evento que la conciliación resulte fallida, las partes se comprometen a que toda controversia o diferencia relativa a este Contrato se resolverá por un Tribunal Arbitral administrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual estará sujeto a las disposiciones legales correspondientes, de acuerdo con las siguientes reglas: 1. El Tribunal estará integrado por: (número impar de árbitros 1 o 3) designados por las partes de común acuerdo. En caso de que no sea posible, los árbitros serán designados por el Centro de Arbitraje y Conciliación, a solicitud de cualquiera de las Partes; 2. El Tribunal decidirá en derecho y 3. El Tribunal se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

PARÁGRAFO PRIMERO. Las Partes aceptan que el resultado de este arbitraje será final y de obligatorio cumplimiento por las mismas. La Parte que resulte favorecida con el fallo de arbitraje tendrá derecho, como parte de las compensaciones contempladas en el laudo, a ser reembolsada por todos los costos y gastos razonables, incluyendo servicios legales, incurridos en la investigación, preparación y prosecución de la demanda o defensa; igualmente, la parte que ejecute el laudo tendrá derecho a ser reembolsada por los costos y gastos razonables, incluyendo servicios legales, en que haya incurrido en relación con dicha ejecución

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los eventuales procesos ejecutivos que se deriven del incumplimiento de alguna de las partes las obligaciones de pago, de dar, de hacer o no hacer no están incluidas dentro de la cláusula compromisoria y se tramitarán ante la jurisdicción competente, sin que medie requerimiento alguno para constituir en mora, pues cada contratante renuncia a dicho requerimiento expresamente y en su propio beneficio.

PARÁGRAFO TERCERO: Las partes aceptan y acuerdan que el contenido total de este Contrato contiene una obligación clara, expresa y exigible, y presta suficiente mérito ejecutivo, para la ejecución de obligaciones dinerarias, o de dar, de hacer y de no hacer en los términos de ley, con el fin de que cada una de las partes pueda exigir, judicial o extrajudicialmente, por la cuantía que resulte acreedor, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin que medie requerimiento alguno para constituir en mora, pues cada contratante renuncia a dicho requerimiento expresamente y en su propio beneficio.

OCTAVA. PROHIBICIONES: Los CEDENTES al dejar de ser titulares de los derechos económicos cedidos no podrán, bajo ninguna forma o modalidad, dar en garantía los mismos para cancelar u obtener créditos a su nombre o favor de terceros, tanto en el país como en el extranjero, como tampoco podrá negociar, otorgar o ceder, a ningún título y modo, los derechos cedidos en el presente instrumento, so pena de incurrir en actos constitutivos de infracción de las leyes colombianas y merecedor de las sanciones y/o penas previstas en estas.

PARÁGRAFO: LOS CEDENTES se abstendrán de efectuar cualquier tipo de cesión total o parcial del contrato o de su participación en el consorcio a terceros, hasta tanto no contar con el consentimiento previo y escrito del CESIONARIO.

NOVENA. INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente documento posibilita a las partes iniciar cualquier acción civil, penal o de cualquier otra naturaleza que a la fecha o a futuro se pretenda en contra la parte incumplida.

DÉCIMA. DERECHOS DEL CESIONARIO. El CESIONARIO podrá realizar la cesión de los derechos económicos recibidos en virtud de la suscripción del presente contrato a cualquier tercero, circunstancia para la cual no necesitará de la autorización de EL CEDENTE, ni de la entidad deudora.

DÉCIMA PRIMERA. ACEPTACIÓN Y REVOCATORIA: Se entiende que las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las cláusulas contenidas en este Acuerdo. También se entiende que cualquier vicio declarado por autoridad competente de alguna o algunas de ellas, no afecta sino a aquellas declaradas como viciadas, razón por la cual se da por comprendido a cabalidad este Acuerdo. En todo caso, este documento revoca y deja sin valor jurídico alguno cualquier documento público o privado anterior que se haya firmado, referido a la cesión de los derechos económicos aquí pactada.

DÉCIMA SEGUNDA. INMUTABILIDAD: Todas las cláusulas y condiciones establecidas en el documento consorcial o en sus modificaciones, como en el contrato de obra suscrito entre el consorcio y la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.** continúan vigentes y no se alteran en modo alguno con ocasión del presente acuerdo, exceptuando las relativas al destinatario de los pagos resultantes del mismo.

DÉCIMA TERCERA. DOCUMENTOS DEL ACUERDO: Se entienden como parte integral de este acuerdo, los siguientes documentos: i) La constitución del CONSORCIO y sus distintos otrosíes, si los hubiere; ii) Anexo de Condiciones Contractuales No 2250155, iii) La constancia de notificación de la cesión de los derechos económicos del Anexo de Condiciones Contractuales No 2250155 suscrito entre el **CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4** y la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A**. y iv) Cualquier otro instrumento que se llegare a suscribir y que guarde relación directa con lo convenido por las partes.

DÉCIMA CUARTA. RENUNCIA: Las partes renuncian recíprocamente a ejercer cualquier condición resolutoria derivada del presente contrato.

DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO: El domicilio del presente contrato será para todos sus efectos la ciudad de Bogotá D.C.

DÉCIMA SEXTA. NOTIFICACIONES. Las direcciones para notificaciones a las partes de este contrato son:

LOS CEDENTES:

GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS – GRUPO SERVING SAS
Dirección: Calle 116 23-06
Bogotá DC
Correo electrónico: alcatoro@yahoo.es

LCQ INGENIERÍA SAS
Dirección: Av. 6N 29AN-49
Call – Valle del Cauca
Correo electrónico: info@lcqingenieria.com.co

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS

AZ CIVIL SAS
Dirección: Carrera 50 60 18
Medellín – Antioquia
Correo electrónico: azcivilsas@gmail.com

EL CESIONARIO:

YURLEY ALEJANDRA TAVERA PÉREZ
Dirección: Carrera 18 número 154-26 club house 2 casa 25, barrio cañaveral
Correo electrónico: ytavera95@hotmail.com
Teléfono: 3012916414
Ciudad: Floridablanca - Santander

DÉCIMA SÉPTIMA. PERFECCIONAMIENTO: El presente acuerdo de voluntades se perfecciona con la firma de las partes y se ejecutará desde la fecha de la celebración de éste.

En constancia se firma en tres (3) ejemplares de igual valor probatorio con destino a las partes a los SIETE (07) días del mes de OCTUBRE del año 2025.

Los Cedentes,

GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS – GRUPO SERVING SAS
NIT 900.392.994-1
ÁLVARO HERNANDO CALDERÓN TORO
Representante Legal
CC. 16.625.689

LCQ INGENIERIA SAS
NIT.900.736.663-7
PAULA ANDREA ALZATE CARDONA
Representante Legal
CC. 31.575.429

Wilman Blanco Torres

AZ CIVIL SAS
NIT 900.849.836-1
WILMAN BLANCO TORRES
Representante Legal
CC. 73.008.434

El Cesionario,

YURLEY ALEJANDRA TAVERA PÉREZ
CC. 1.095.825.781 de Floridablanca (S.)
EN NOMBRE PROPIO

NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN
FOLIO SELLADO Y RUBRICADO
pág. 6
00585 24/01/2025 - Art. 56

Scanned with CamScanner

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE MONTERIA

TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
DE MONTERIA

Previa la confrontación correspondiente, declara que la firma que aparece en el presente documento es similar a la autógrafa registrada ante mí

NOTARIA 1ra

por Liliana Bleo Toro

Monteria 08 OCT 2025

(Art.76 D.L. 960/1970)

JOSE FABIO CIFUENTES LEON
REPÚBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA 1ra DEL CIRCULO DE MONTERIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE MONTERIA
AUTENTICACION

Notaría 21

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 2012 Art 68 Decreto Ley 960 1970

Cali, 2025-10-29 10:45:44

Ante la Notaría 21 del Círculo de Cali, compareció

ALZATE CARDONA PAULA ANDREA

quien se identificó con C.C. 31575429

y manifestó que es cierto el contenido de este documento y que la firma es suya. Autorizó el tratamiento de sus datos personales, al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento

Cod. yd88t

6818-a703e813

X

El Compareciente

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA
NOTARIO 21 DEL CIRCULO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle
Santiago de Cali
Notaría Veintiuna

Holmes Rafael Cardona Montoya
Notario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AUTENTICACION
JAQR
NOTARIA 21 DE SANTIAGO DE CALI

Scanned with CamScanner

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 45792

En la ciudad de Tuluá, Departamento de Valle Del Cauca, República de Colombia, el once (11) de octubre de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría segunda (2) del Círculo de Tuluá, compareció: ALVARO HERNANDO CALDERON TORO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0016625689 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

45792-1



95e85406c2
11/10/2025 11:33:55

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS

JANETH GONZÁLEZ ROMERO
Notaria (2) del Círculo de Tuluá , Departamento de Valle Del Cauca
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 95e85406c2, 11/10/2025 11:41:48

NOTARIA 2 DE CALI
FOLIO SELLADO Y RUBRICADO
Resol 00585 24/01/2025 - Art. 56

Scanned with CamScanner

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

N1
Notaría1
Floridablanca

Ante el Notario Primero del Circulo de Floridablanca (Santander) compareció

TAVERA PEREZ YURLEY ALEJANDRA

Quien exhibió la C.C. 1095825781

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que su contenido es cierto. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



Floridablanca, 2025-11-11 14:11:17

X

El compareciente

Cod. Validación:
yn3iq

Huella: 1431-1d7f327d

PAOLA LILIANA MARIN ORTIZ
NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE FLORIDABLANCA

Scanned with CamScanner

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud: 105240

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el

Fecha de diligenciamiento: 2026/01/26

Tipo de persona: Natural | Tipo de: Contratista | Tipo de solicitud: Creación

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de: CC (Cédula de Ciudadanía) | Número de: 1095825781 | D.V.: 1

Lugar de expedición	País	Depto.	Ciudad	Fecha de expedición	Género
	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	2013/09/23	MUJER

Razón social / Nombres y apellidos completos: YURLEY ALEJANDRA TAVERA PEREZ

Sigla:

Fecha de constitución / Fecha de nacimiento	País de constitución / nacimiento	Depto. de constitución / nacimiento	Ciudad de constitución / nacimiento
1995/09/07	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA

Correo electrónico: ytavera95@hotmail.com

Dirección de domicilio principal: CR 18 154 26 SUR

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
	3012916414	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.4, si es persona natural diligencie numeral 2.5 y 2.6.2

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU: | Descripción de la actividad económica principal: | Número de empleados:

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa: | Para entidad Pública indicar tipo de Orden: | Tipo de sociedad o asociación:

2.3 Composición accionaria
(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o participes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.	¿Es persona expuesta políticamente?

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 105240

2.4 Beneficiario final controlante

Es aquella persona que pese a no ser propietario de una participación mayoritaria del capital de la persona jurídica que actúa como cliente, ejerce el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.

¿Cuenta la persona jurídica con un beneficiario final controlante?

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	¿Es persona expuesta políticamente?

2.5 Datos persona natural

Nivel de estudios	Universitaria	Profesión	DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
Ocupación / oficio	Empleado Privado		
Código CIIU	6910	Descripción de la actividad económica	ACTIVIDADES JURÍDICAS

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio
COAGROPUERTO	Profesional	CL 43 A 1 A 39 BRR SUCRE

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax
COLOMBIA	SUCRE	SUCRE	3005659679	

2.6 Información complementaria de la persona natural con respecto a

2.6.1. ¿Es persona políticamente expuesta? NO

Información del cargo que lo identifica como PEP

Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

Si usted es catalogado como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de sus relacionados

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

2.6.2. ¿Tengo familiares que se identifican como políticamente expuestos? NO

Si usted declara que tiene familiares catalogados como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de dicho familiar públicamente expuesto

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Número de Solicitud: 105240

Relación con el título	Tipo de identificación	Número de identificación

Nombres y apellidos completos

Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Ciudad de nacimiento

Cargo que ocupa	Correo electrónico

Dirección de domicilio principal

País	Departamento	Ciudad

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax

¿El representante legal es persona expuesta políticamente?

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos

Ingresos mensuales	15000000	Total activos	2500000000
Otros ingresos	4000000	Total pasivos	360000000
Egresos mensuales	6000000	Patrimonio (activos - pasivos)	2140000000
Concepto otros ingresos	ARRIENDOS		

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera: NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones	Pais	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Recuerde que en caso de cambiar su situación tributaria es su responsabilidad actualizar el presente formato y notificar a la entidad

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

5.1 Régimen simple de Tributación

¿Se acogió al régimen simple de tributación establecido en ley 1943 de 2018? NO

5.2 Impuesto a la renta

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Número de Solicitud: 105240

Declarante de: Impuesto de Renta: SI | Ingresos y Patrimonio: | Régimen especial:

Residente en Colombia: SI

Tipo de norma: | Número: 0 | Fecha:

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la:

5.3 Impuesto al valor agregado -IVA

¿El contrato es suscrito por un consorcio o unión temporal? NO

¿El consorcio unión temporal es el que ejecuta la actividad gravada? NO

Factura cada consorciado: NO | Factura un solo consorciado: NO

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados: NO | Responsable IVA: NO

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.4 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿Es entidad de Derecho Público? NO

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? NO | ¿Es servicio de intermediación en:

¿El servicio es prestado en:? (Indicar el departamento, la ciudad o municipio): SANTANDER - FLORIDABLANCA

¿El contrato es de compraventa? NO | En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de:

Código CIIU

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera: DAVIVIENDA

Tipo de cuenta bancaria: Ahorros | Número: 0550046001034845

¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de: SI | Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO S.A.

7. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud 105240

1. Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)

HONORARIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

2. Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO S.A.

5. Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

6. Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.

7. Declaro en mi calidad de titular y como persona catalogada como expuesta políticamente que he suministrado toda la información de buena fe que tengo, por lo cual, la información que no registré es porque la desconozco (aplica para los individuos que se declararon como PEP en el numeral 2.5.1)

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO S.A. o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

10. DECLARACIÓN FATCA

Obligado a Tributar en Estados Unidos NO

Número de identificación tributaria Estadounidense

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud 105240

2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card" ☐

3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos . ☐

4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos. ☐

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o períodico

11. DECLARACION ANTISOBORNO

POLITICA ANTISOBORNO DE ENTERRITORIO S.A.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A, ENTerritorio S.A. en el marco de su principio rector de administración de los recursos de forma ética, transparente y eficiente, de acuerdo a los valores institucionales de honestidad, se encuentra comprometida con la ética, por lo cual, prohíbe cualquier práctica relacionada con actos, conductas y situaciones asociados al soborno en cualquiera de sus formas y promueve en todas sus partes interesadas, colaboradores y clientes externos actuar de acuerdo con el ordenamiento legal. Por lo anterior se compromete a:

- Fomentar una posición de CERO TOLERANCIA frente al soborno y la corrupción en toda circunstancia.
- Dar cumplimiento a la legislación y requisitos antisoborno que son aplicables a la Empresa.
- Garantizar que el Sistema de Gestión Antisoborno, se encuentre definido acorde al propósito y a las especificaciones propias de ENTerritorio S.A.
- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos antisoborno.
- Cumplir con el Manual del Sistema de Gestión Antisoborno aprobado por la Empresa y sus actualizaciones según la normatividad vigente.
- Promover la realización de reportes de cualquier intento, real o supuesto de soborno o violaciones de la Política Antisoborno, basados en el principio de la buena fe o sobre la base de una creencia razonable y sin temor a represalias, garantizando la protección y el anonimato de los denunciantes o reportantes.
- Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.
- La función de cumplimiento antisoborno será designada por la Presidencia de la empresa al funcionario que cumpla con la autoridad y responsabilidad para la supervisión de los requisitos, de la implementación y evaluación del desempeño del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de la Política Antisoborno y del Sistema de Gestión Antisoborno que ha establecido ENTerritorio S.A, conlleva al reporte ante las instancias internas de la Empresa o el traslado a los organismos competentes, guardando la confidencialidad sobre la información y los datos.

Por lo anterior, a continuación:

Certifico que he leído la política y el folleto antisoborno de ENTerritorio S.A. y me comprometo a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la política.

12. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre: YURLEY ALEJANDRA TAVERA PEREZ

Número de documento de Identificación 1095825781

Se ha validado la identidad de la persona relacionada a continuación a través de la utilización de medios electrónicos, el código podrá ser verificable en la aplicación Formato de Vinculación disponible en el sitio WEB www.enterritorio.gov.co

2026/01/26
Fecha de firma

2000264149066320
Firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de 105240

12. INFORMACION A SER DILIGENCIADA POR ENTERRITORIO S.A.

La documentación o información que no pueda ser verficada, sea inconsistente o presenta adulteraciones, será considerada como inusual y debe ser reportada al Oficial de Cumplimiento mediante el procedimiento establecido, por ENTERRITORIO S.A., para tal fin.

	Entidad 1	Convenio	Contrato	Fecha de
Convenio / Contrato				

Información a Confirmar	Resultado	Nombre de quien realiza la verificación	Fecha de Confirmación/Verificación	Observaciones
Información básica de la persona natural o jurídica	Completa Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-26	-
Actividad Económica	Completa Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-26	-
Representante legal o apoderado	-	-	-	-
Información Financiera	Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-26	-
Información Tributaria	Completa	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-26	-
Información para desembolso	Registrada - Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-26	-
Declaración origen y destino de fondos	Consistente	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-26	-
Firma	Registra Firma	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES	2026-02-26	-
Autoriza	Autoriza	CARLOS ANDRES BRAVO	2026-02-26	-

Verificó

VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES

Autorizó

CARLOS ANDRES BRAVO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	06
		VIGENCIA	2025-07-01
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud 105240

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Se deberá anexar como minímo la siguiente documentación, sin perjuicio de la demás solicitada de acuerdo con la modalidad de selección:

1. Cuando se trate de un proceso de contratación, bajo una modalidad de selección diferente a contratación directa se adjuntaran además de los requeridos en las reglas de participación o terminos de referencia, los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5, 7, 12. Nota: En caso de haber aportado esta documentación para la presentación de la oferta no deberán adjuntarse nuevamente.

2. Cuando se trate de contratación directa se adjuntaran los señalados en los numerales 1 al 14 según corresponda a persona natural o jurídica.

3. Si usted es potencial cliente de ENTERRITORIO S.A., deberá adjuntar los señalados en los numerales 2, 3, 4, 5

1	☒	Formato de Hoja de Vida (para persona natural será la del SIGEP y para persona juridica la definida por el Departamento Administrativo de la Funciòn Publica, DAFP)
2	☑	RUT
3	☒	Fotocopia del documento de identificación (incluir el del representante legal) (Documento Adjunto Plataforma SIGEP y Físico)
4	☒	Certificaciones que demuestren la experiencia(Documentos Adjuntos Plataforma SIGEP)
5	☒	Fotocopia Tarjeta profesional (Documento Adjunto Plataforma SIGEP). Si aplica.
6	☒	Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión
7	☒	Certificación de estudios (de acuerdo con lo relacionado en la Hoja de Vida) (Documentos Adjuntos Plataforma SIGEP)
8	☒	Fotocopia afiliación como cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y/o planillas de pago (para persona jurídica la certificación deberá incluir el pago de parafiscales y deberá estar firmada por el Revisor Fiscal)
9	☑	Certificación Bancaria (con vigencia no mayor a 30 días), de la cuenta donde ENTERRITORIO S.A. depositará los recursos del pago.
10	☒	Formato de Declaración de Bienes y Rentas (SIGEP)
11	☒	Certificado médico ocupacional vigente (Para contratos de prestación de servicios)

Documentos aportados por Enterritorio S.A.

13	☑	Certificado de Antecedentes Judiciales - Policia (para persona jurídica será el del representante legal)
14	☑	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduria (incluir el del representante legal)
15	☑	Boletín de Responsables Fiscales - Contraloria (incluir el del representante legal)
16	☑	Consulta OFAC - ONU

Observación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14805913295

(415)7707212489984(8020) 000001480591329 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 5 8 2 5 7 8 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 8 2 5 7 8 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TAVERA	PEREZ	YURLEY	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 41 23 81 CONDOMINIO CASA BOSQUE AP 2002

42. Correo electrónico: ytavera95@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 9 1 6 4 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 1 0 1 2 4	6 9 1 0	2 0 2 0 0 1 2 3	5 5 1 9	6 8 1 0	3 4 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BAEZ PEREZ JENIFFER LUCERO

985. Cargo Analista I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764105959327

(415)7707212489984(8020) 001876410595932 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 6 6 2 8 5	6				

11. Razón social
CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. 4

24. Dirección
CR 36 51 13 OF 302

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Santander	Bucaramanga

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-02-16 / 02:15:27 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ARENAS ROMERO EMILIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 91536358 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4

997. Fecha formalización 2026-02-16 14:15:27

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764105959327

(415)7707212489984(8020) 001876410595932 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 6 6 2 8 5	6				

11. Razón social

CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4 CR 36 51 13 OF 302	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901966285	6	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALI	CARRERA 29#45-45	BUCARAMANGA-SANTANDER	3174417505	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2064962816	9497640908	E	2025/12/19	2026/01/07	BANCO DE BOGOTA	19	$459,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	76326284	CASTRO ARBOLEDA WILLIAM FERNANDO	X																	230301	11	$1,466,667	$234,700	EPS037	11	$1,466,667	$58,700	CCF40	11	$1,466,667	$58,700	14-11	11	$1,466,667	$102,100	11	$0	$0	Si	$454,200
Total	**Afiliados(1)**																					$1,466,667	$234,700			$1,466,667	$58,700			$1,466,667	$58,700			$1,466,667	$102,100		$0	$0		$454,200	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901966285	6	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALI	CARRERA 29#45-45	BUCARAMANGA-SANTANDER	3174417505	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2064962816	9497640908	E	2025/12/19	2026/01/07	BANCO DE BOGOTA	19	$459,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$234,700	$2,800	$0	$237,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$234,700	$2,800	$0	$237,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$102,100	$1,300	$0	$103,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$102,100	$1,300	$0	$103,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,700	$700	$0	$59,400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$58,700	$700	$0	$59,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,700	$700	$0	$59,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$58,700	$700	$0	$59,400
TOTAL				**1**	**$454,200**	**$5,500**	**$0**	**$459,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901401678	2	CONSTRUHOGAR INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVO	CLL 11 25 - 20	BUCARAMANGA-SANTANDER	3001121377	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2015968823	9496546362	E	2025/12/18	2025/12/17	BANCOLOMBIA	0	$395,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)** | $1,565,850 | $231,700 | | | $1,565,850 | $43,700 | | | $1,565,850 | $43,700 | | | $1,565,850 | | $76,100 | | $0 | $0 | | $395,200 |
| **Centro de Trabajo: BUCARAMANGA (2 Afiliados)** | $1,565,850 | $231,700 | | | $1,565,850 | $43,700 | | | $1,565,850 | $43,700 | | | $1,565,850 | | $76,100 | | $0 | $0 | | $395,200 |
| Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (2 Afiliados) | $1,565,850 | $231,700 | | | $1,565,850 | $43,700 | | | $1,565,850 | $43,700 | | | $1,565,850 | | $76,100 | | $0 | $0 | | $395,200 |
| 1 | CC | 1007853671 | PINILLO FERNEY | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3 | $142,350 | $22,800 | EPS002 | 3 | $142,350 | $5,700 | CCF39 | 3 | $142,350 | $5,700 | 14-11 | 3 | $142,350 | 6.960% | $10,000 | 3 | $0 | $0 | Si | $44,200 |
| 2 | CC | 1098670644 | RINCON SERGIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 20 | $949,000 | $151,900 | EPS002 | 20 | $949,000 | $38,000 | CCF39 | 20 | $949,000 | $38,000 | 14-11 | 20 | $949,000 | 6.960% | $66,100 | 20 | $0 | $0 | Si | $294,000 |
| 3 | CC | 1098670644 | RINCON SERGIO | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 10 | $474,500 | $57,000 | EPS002 | 10 | $474,500 | $0 | CCF39 | 10 | $474,500 | $0 | 14-11 | 10 | $474,500 | 0.000% | $0 | 10 | $0 | $0 | Si | $57,000 |
| **Total** | | | **Afiliados(2)** | $1,565,850 | $231,700 | | | $1,565,850 | $43,700 | | | $1,565,850 | $43,700 | | | $1,565,850 | | $76,100 | | $0 | $0 | | $395,200 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$231,700	$0	$0	$231,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$231,700	$0	$0	$231,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$76,100	$0	$0	$76,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$76,100	$0	$0	$76,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$43,700	$0	$0	$43,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	2	$43,700	$0	$0	$43,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$43,700	$0	$0	$43,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$43,700	$0	$0	$43,700
TOTAL				**2**	**$395,200**	**$0**	**$0**	**$395,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901966285	6	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALI	CARRERA 29#45-45	BUCARAMANGA-SANTANDER	3174417505	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2064971293	9497641017	E	2026/01/22	2026/01/07	BANCO DE BOGOTA	0	$1,754,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	76326284	CASTRO ARBOLEDA WILLIAM FERNANDO																		230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF40	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
2	CC	1144179256	TOFIÑO CASTAÑO STEPHANIA	X																	230201	20	$1,666,667	$266,700	EPS037	20	$1,666,667	$66,700	CCF40	20	$1,666,667	$66,700	14-11	20	$1,666,667	$116,100	20	$0	$0	Si	$516,200
Total	**Afiliados(2)**																					$5,666,667	$906,700			$5,666,667	$226,700			$5,666,667	$226,700			$5,666,667	$394,500		$0	$0		$1,754,600	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901966285	6	CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G4	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALI	CARRERA 29#45-45	BUCARAMANGA-SANTANDER	3174417505	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2064971293	9497641017	E	2026/01/22	2026/01/07	BANCO DE BOGOTA	0	$1,754,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$906,700	$0	$0	$906,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$640,000	$0	$0	$640,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$266,700	$0	$0	$266,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$394,500	$0	$0	$394,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$394,500	$0	$0	$394,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$226,700	$0	$0	$226,700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	2	$226,700	$0	$0	$226,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$226,700	$0	$0	$226,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$226,700	$0	$0	$226,700
TOTAL				**2**	**$1,754,600**	**$0**	**$0**	**$1,754,600**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900048806-1	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES DE COLOMBIA SAS	Carrera 85D #55-100	3174301267	cbrc.colombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	07/01/2026	3295545	$2.491.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	24.700	0		0		0	2	100	0	24.800	1
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	49.400	0		0		0	2	100	0	49.500	1
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	106.400	0		0		0	2	200	0	106.600	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	49.400	0		0		0	2	100	0	49.500	2
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	24.700	0		0		0	2	100	0	24.800	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	79.800	0		0		0	2	100	0	79.900	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	151.900	0	0	0	0	2	200	0	152.100	1
230301	Porvenir	800224808-8	197.400	0	0	0	0	2	300	0	197.700	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	888.400	0	0	0	0	2	1.100	0	889.500	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	581.700				581.700	2	800	582.500			5.817	582.500	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	334.400	2	500	334.900	9

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900048806-1	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES DE COLOMBIA SAS		Carrera 85D #55-100	3174301267	cbrc.colombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	07/01/2026	3295545	$2.491.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	334.400	335.100
Pensión	3	1.237.700	1.239.300
Riesgos Laborales	1	581.700	582.500
CCF	1	334.400	334.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	2.488.200	2.491.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900048806-1	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES DE COLOMBIA SAS		Carrera 85D #55-100	3174301267	cbrc.colombia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	07/01/2026	3295545	$2.491.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1005829684 | LOZANO TABIMAN ANDERSON | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.043.900 | 167.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.043.900 | 41.800 | 14-11 | 1.043.900 | 5 | 72.700 | CCF57 | 1.043.900 | 41.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 10472272 | TOVAR CARLOS FREDDY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS018 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF57 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1108566536 | CHOCUE LONDOÑO ANDRES FELIPE | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.233.700 | 197.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS012 | 1.233.700 | 49.400 | 14-11 | 1.233.700 | 5 | 85.900 | CCF57 | 1.233.700 | 49.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1130649582 | REALPE RIVERA CARLOS ALBERTO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.233.700 | 197.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS018 | 1.233.700 | 49.400 | 14-11 | 1.233.700 | 5 | 85.900 | CCF57 | 1.233.700 | 49.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1130664371 | CUERO CASTILLO LUIS ARLEY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 616.850 | 98.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 616.850 | 24.700 | 14-11 | 616.850 | 5 | 43.000 | CCF57 | 616.850 | 24.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1143973170 | MARTINEZ ABELLA ANDRES FELIPE | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 616.850 | 98.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 616.850 | 24.700 | 14-11 | 616.850 | 5 | 43.000 | CCF57 | 616.850 | 24.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 16639530 | MENDOZA CHILATRA ISMAEL | 1 | 3 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 616.850 | 24.700 | 14-11 | 616.850 | 5 | 43.000 | CCF57 | 616.850 | 24.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 16839673 | MOLINA QUICENO LUIS EDUARDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 949.000 | 151.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 949.000 | 38.000 | 14-11 | 949.000 | 5 | 66.100 | CCF57 | 949.000 | 38.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | PT | 1244265 | RIVAS MARTINEZ FRANK ROLANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 616.850 | 98.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 616.850 | 24.700 | 14-11 | 616.850 | 5 | 43.000 | CCF57 | 616.850 | 24.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901401678	2	CONSTRUHOGAR INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVO	CLL 11 25 - 20	BUCARAMANGA-SANTANDER	3001121377	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2644429	9497444659	E	2026/01/21	2026/01/23	BANCOLOMBIA	2	$588,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)																						$1,898,000	$303,800			$1,898,000	$76,000			$1,898,000	$76,000			$1,898,000		$132,200		$0	$0		$588,000	
Centro de Trabajo: BUCARAMANGA (2 Afiliados)																						$1,898,000	$303,800			$1,898,000	$76,000			$1,898,000	$76,000			$1,898,000		$132,200		$0	$0		$588,000	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (2 Afiliados)																						$1,898,000	$303,800			$1,898,000	$76,000			$1,898,000	$76,000			$1,898,000		$132,200		$0	$0		$588,000	
1	CC	1007853671	PINILLO FERNEY		X															230301	20	$949,000	$151,900	EPS002	20	$949,000	$38,000	CCF39	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	6.960%	$66,100	20	$0	$0	Si	$294,000	
2	CC	1098670644	RINCON SERGIO		X															230301	20	$949,000	$151,900	EPS002	20	$949,000	$38,000	CCF39	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	6.960%	$66,100	20	$0	$0	Si	$294,000	
Total			**Afiliados(2)**																			$1,898,000	$303,800			$1,898,000	$76,000			$1,898,000	$76,000			$1,898,000		$132,200		$0	$0		$588,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$303,800	$400	$0	$304,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$303,800	$400	$0	$304,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$132,200	$200	$0	$132,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$132,200	$200	$0	$132,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$76,000	$100	$0	$76,100
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	2	$76,000	$100	$0	$76,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$76,000	$100	$0	$76,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$76,000	$100	$0	$76,100
TOTAL				**2**	**$588,000**	**$800**	**$0**	**$588,800**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900048806-1	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES DE COLOMBIA SAS	Carrera 85D #55-100	3174301267	cbrc.colombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	07/01/2026	3295545	$2.491.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	24.700	0		0		0	2	100	0	24.800	1
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	49.400	0		0		0	2	100	0	49.500	1
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	106.400	0		0		0	2	200	0	106.600	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	49.400	0		0		0	2	100	0	49.500	2
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	24.700	0		0		0	2	100	0	24.800	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	79.800	0		0		0	2	100	0	79.900	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	151.900	0	0	0	0	2	200	0	152.100	1
230301	Porvenir	800224808-8	197.400	0	0	0	0	2	300	0	197.700	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	888.400	0	0	0	0	2	1.100	0	889.500	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	581.700				581.700	2	800	582.500			5.817	582.500	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	334.400	2	500	334.900	9

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900048806-1	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES DE COLOMBIA SAS		Carrera 85D #55-100	3174301267	cbrc.colombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	07/01/2026	3295545	$2.491.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	334.400	335.100
Pensión	3	1.237.700	1.239.300
Riesgos Laborales	1	581.700	582.500
CCF	1	334.400	334.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	2.488.200	2.491.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900048806-1	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES DE COLOMBIA SAS		Carrera 85D #55-100	3174301267	cbrc.colombia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	07/01/2026	3295545	$2.491.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1005829684 | LOZANO TABIMAN ANDERSON | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.043.900 | 167.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.043.900 | 41.800 | 14-11 | 1.043.900 | 5 | 72.700 | CCF57 | 1.043.900 | 41.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 10472272 | TOVAR CARLOS FREDDY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS018 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF57 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1108566536 | CHOCUE LONDOÑO ANDRES FELIPE | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.233.700 | 197.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS012 | 1.233.700 | 49.400 | 14-11 | 1.233.700 | 5 | 85.900 | CCF57 | 1.233.700 | 49.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1130649582 | REALPE RIVERA CARLOS ALBERTO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.233.700 | 197.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS018 | 1.233.700 | 49.400 | 14-11 | 1.233.700 | 5 | 85.900 | CCF57 | 1.233.700 | 49.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1130664371 | CUERO CASTILLO LUIS ARLEY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 616.850 | 98.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 616.850 | 24.700 | 14-11 | 616.850 | 5 | 43.000 | CCF57 | 616.850 | 24.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1143973170 | MARTINEZ ABELLA ANDRES FELIPE | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 616.850 | 98.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 616.850 | 24.700 | 14-11 | 616.850 | 5 | 43.000 | CCF57 | 616.850 | 24.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 16639530 | MENDOZA CHILATRA ISMAEL | 1 | 3 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 616.850 | 24.700 | 14-11 | 616.850 | 5 | 43.000 | CCF57 | 616.850 | 24.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 16839673 | MOLINA QUICENO LUIS EDUARDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 949.000 | 151.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 949.000 | 38.000 | 14-11 | 949.000 | 5 | 66.100 | CCF57 | 949.000 | 38.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | PT | 1244265 | RIVAS MARTINEZ FRANK ROLANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 616.850 | 98.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 616.850 | 24.700 | 14-11 | 616.850 | 5 | 43.000 | CCF57 | 616.850 | 24.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información